

Leg 24 Academia 3-1865 n° 10

REAL ACADEMIA

DE

CIENCIAS MORALES

Y POLÍTICAS

AÑO DE 1890

MADRID

TIPOGRAFÍA DE LOS HUÉRFANOS

Calle de Juan Bravo, 5.

1890

UVA. BHSC. LEG 24-3 n°1865

REAL ACADEMIA

DE

CIENCIAS MORALES

Y POLÍTICAS

AÑO DE 1890

MADRID

TIPOGRAFÍA DE LOS HUÉRFANOS

Calle de Juan Bravo, 5.

1890

UVA. BHSC. LEG 24-3 n°1865

REAL ACADEMIA

Ciencias Morales

PROBLEMAS

AÑO DE 1865

LIBRO

DE LAS CIENCIAS MORALES

Y DE SU HISTORIA

1865

RESEÑA HISTÓRICA
DE LA ACADEMIA

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas fué creada por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857, conforme á lo dispuesto en el art. 160 de la ley de Instrucción pública de 9 del propio mes.

El objeto de su instituto es cultivar las ciencias morales y políticas; ilustrando los puntos y cuestiones de mayor importancia, trascendencia y

aplicación, según los tiempos y circunstancias ¹.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Marqués de Corvera, en nombre de S. M. la Reina Doña Isabel II, la inauguró y declaró legalmente constituida, en 19 de Diciembre de 1858.

La Academia redactó sus Estatutos, que fueron aprobados por Real decreto de 29 de Mayo de 1859.

Según el art. 50 de los mismos, formó su Reglamento interior, que rige desde 1.º de Octubre de 1885; hasta cuya fecha se gobernó por sus acuerdos reglamentarios.

Adoptó, para el sello y escudo de sus medallas, una matrona con la llama de la inteligencia en la cabeza, los atributos simbólicos de la verdad, y este lema: VERUM. JUSTUM. PULCHRUM ².

Se compone de 36 Académicos de número, domiciliados en Madrid; de

1 Arts. 1.º de los Estatutos y 1.º del Reglamento.

2 Art. 9.º de los Estatutos.

30 correspondientes, españoles residentes en provincias ó en el extranjero; y de 10 honorarios extranjeros ¹.

Para cumplir los fines de su instituto, se divide en tres secciones: una de Filosofía y de Historia, con relación á las ciencias morales y políticas; otra de Moral, Derecho, Educación é Instrucción pública; y otra de Política, Economía y Administración ².

Hay Comisiones generales ó permanentes; y especiales ó temporales. Son permanentes la de Gobierno interior y Hacienda, la de Memorias, la de Temas y la de Relaciones científicas y literarias. Las especiales se nombran para asuntos determinados ³.

Se halla establecida en la histórica Casa de los Lujanes, Plaza de la Villa, núm. 2, por concesión que le hizo el Gobierno en Real orden de 20 de Abril de 1866.

¹ Arts. 2.º de los Estatutos y 55 del Reglamento.

² Art. 2.º de los Estatutos.

³ Arts. 6.º y 7.º del Reglamento.

S. M. el Rey D. Alfonso XII se dignó presidir la Junta pública de 15 de Junio de 1879. Con tal motivo, expidió sus órdenes para que en el local destinado á la Academia se emprendieran las obras de revoque de la fachada, ornato y reparación del edificio, que, empezadas en 1881, se terminaron en Diciembre de 1882.

Celebra sus Juntas ordinarias los martes de cada semana, á las ocho y media de la noche, ó á otra hora que acuerde, según las estaciones. Siendo día festivo, se traslada la Junta al miércoles inmediato, si en él no concurre la misma circunstancia: en este caso deja de celebrarse la correspondiente á la semana.

En los meses de Junio, Julio y Agosto podrá suspender sus Juntas hebdomadarias ¹.

Las extraordinarias se celebran cuando lo considera conveniente; bien

¹ Arts. 23 de los Estatutos y 60 del Reglamento.

para dar posesión de sus plazas á los Académicos de número electos, bien para la distribución de premios, ó bien para conmemorar la fundación del Cuerpo ¹.

Los cargos académicos son trienales; y todos de su elección, en virtud del Real decreto de 9 de Enero de 1866, y de la Real orden de 9 de Febrero siguiente: el nombramiento de Presidente estuvo reservado á S. M. por el artículo 4.º del Real decreto de 30 de Septiembre de 1857 ².

Los Académicos de cualquiera clase son elegidos por la Corporación, conforme á los arts. 4.º del mencionado Real decreto y 10 de los Estatutos. Han de recaer los nombramientos en personas que reúnan las condiciones que los arts. 27 y 55 del Reglamento preceptúan.

1 Arts. 37 de los Estatutos y 60, 106, 107 y 108 del Reglamento.

2 Arts. 15 de los Estatutos y 10 del Reglamento.

El distintivo de los Académicos de número es la medalla que se les entrega en el acto de su recepción solemne, y que deberán usar siempre que representen á la Corporación. Cuando dejan de ser Académicos, la devuelven para su sucesor.

Podrán usar, además, el uniforme especial aprobado por Real orden de 2 de Octubre de 1857. Se compone, según otra de 1.º de Junio de 1847, de casaca redonda de color castaño, bordada de seda verde y oro, chaleco y pantalón de cachemir blanco, éste con galón del mismo metal, sombrero apuntado con pluma rizada, también blanca, y espada de cruz con empuñadura dorada ¹.

La antigüedad de los Académicos de número se cuenta desde el día en que presentan su discurso de recepción; y si dos ó más lo verifican en el mismo día, se atiende á la prioridad

1 Art. 37 del Reglamento y Reales órdenes que se citan.

de la elección. La de los demás Académicos se cuenta desde el día de su elección ¹.

Todos tienen obligación de contribuir, con sus trabajos científicos y literarios, á los fines de la Corporación; y los de número, además, la de asistir á sus reuniones y votar en todos los asuntos que lo requieran. Los correspondientes y los honorarios, cuando se hallen en Madrid, también deberán asistir á las Juntas públicas ².

El art. 20 de la Constitución del Estado otorga á la Academia la facultad de nombrar un Senador, elegido por el Cuerpo, con arreglo á la ley de 8 de Febrero de 1877.

La Academia, como Cuerpo sostenido por el Estado, únicamente contesta á las consultas que los Ministerios le dirijan. El Presidente sólo podrá asistir, en nombre de la Corpo-

¹ Art. 33 del Reglamento.

² Arts. 3.º, 5.º y 38 de los Estatutos, y 34 y 37 del Reglamento.

ración, á los actos presididos por el Gobierno ó sus Delegados ¹.

Para otorgar auxilios á publicaciones científicas del ramo de su instituto, deberá ser consultada la Academia, según el Real decreto de 12 de Marzo de 1875 y las Reales órdenes de 23 de Junio de 1876, expedidos por el Ministerio de Fomento, y de 10 de Enero y 19 de Abril de 1881, por el de Ultramar.

Para calificar el mérito de los funcionarios del orden judicial, ó del Ministerio Fiscal, conforme á los artículos 169 y 170 de la Ley Provisional sobre Organización del Poder Judicial, el Ministerio de Gracia y Justicia consulta á la Academia acerca del mérito de las obras publicadas por dichos funcionarios.

Otras disposiciones, modificadas en parte, demuestran la considera-

1 Arts. 3.º y 17 del Reglamento.

ración que la Academia ha merecido á los Gobiernos en todas épocas.

El art. 239 de la Ley de Instrucción pública otorgaba á las Reales Academias la facultad de presentar uno de los tres candidatos, para obtener las cátedras de la Universidad Central, correspondientes á estudios posteriores al grado de Licenciado; que podrían proveerse en personas de elevada reputación científica, aunque no perteneciesen al Profesorado. Los Catedráticos, así nombrados, gozarían desde luego el haber anual de reales 30.000 (7.500 pesetas), compatible con el que les correspondiese por cesantía.

Los arts. 41 de la Ley de Imprenta de 22 de Junio de 1864, 40 de la de 29 del propio mes, y 4.º del Reglamento de 21 de Julio de 1865 para su ejecución, comprendieron á los 10 Académicos más antiguos, en el número de los individuos que debían formar parte del Cuerpo de Jurados para calificar los delitos de imprenta.

El Real decreto de 21 de Noviembre de 1867, que autorizó al Gobierno para nombrar, cuando lo considerara oportuno, Comisarios que tomaran parte en los trabajos de los Cuerpos Colegisladores, y sostuvieran en ellos los proyectos de ley que el mismo presentara ó aceptara, comprendió á los Presidentes de las Reales Academias, entre las categorías de los que pudieran ser designados para este cargo.

El Real decreto de 7 de Julio de 1871, creando la Real Orden civil de María Victoria, y los arts. 5.º, párrafo segundo, y 7.º del Reglamento de dicha Orden, fecha 18 del propio mes, otorgaron á la Academia la facultad de proponer los individuos que debieran merecer esta distinción; y, además, el ser consultada acerca de los méritos de las personas á quienes se otorgase.

Otro Real decreto de 13 del propio mes y año, creó la Junta Consultiva de Instrucción pública; y determinó que, entre otras personas, se compu-

siera de dos individuos de esta Real Academia. En virtud de Real orden de 19 del mes expresado, fueron elegidos por la misma los Sres. Gómez de la Serna y Cárdenas; y en Enero de 1872, por fallecimiento del primero, el Sr. Colmeiro.

El Real decreto de 24 de Julio de 1881, que organizó el Consejo Penitenciario, dispuso en sus arts. 3.^o y 4.^o que uno de sus individuos fuese un Académico de este Cuerpo, propuesto por el mismo al Ministerio de la Gobernación ¹.

Por Real decreto de 15 de Marzo de 1884, se organizaron los Tribunales de oposición á cátedras, y se dictaron reglas para el nombramiento de los Jueces que hubieran de constituirlos. En conformidad al art. 1.^o, la Academia designaba un individuo de su seno y una persona de notoria reputación científica, para formar parte

¹ Estatutos y disposiciones para el régimen de la Academia, pág. 123.

de ellos, respecto á las cátedras de asignaturas propias de las ciencias de su instituto, vacantes en las Universidades del Reino. Los Académicos, así nombrados, se consideraban como presentes á las sesiones de la Academia, si el motivo de su ausencia procedía de hallarse desempeñando, á la misma hora, las funciones de Jueces de aquellos Tribunales.

La Academia posee una escogida Biblioteca, que hoy consta de cerca de 10.000 volúmenes y crecido número de folletos.

Anualmente abre concursos ordinarios sobre temas de su elección; y también extraordinarios, siempre que lo considera oportuno. Los que hasta ahora ha publicado y el resultado que ofrecieron, se expresan en el Apéndice núm. 2 del Resumen histórico de la Academia, inserto en la pág. 24 del Anuario de 1888; y los de los años

de 1886, 2.º tema, 1887, 1888, 1889 y 1890, en este Anuario.

En la impresión de sus Memorias, tomos de discursos de recepción de señores Académicos, obras que ha premiado y demás publicaciones que se anotan en el Catálogo al final de este Anuario, ha invertido la Academia, desde su fundación hasta fin de Diciembre de 1889, la suma de 133.114 pesetas 81 céntimos.

Cultiva relaciones científicas y literarias con las sabias Corporaciones nacionales y extranjeras, que correspondieron á la invitación que en su día les dirigió la Academia, ó que con posterioridad la han favorecido con las suyas: contando, entre las españolas, casi todas las que existen; y en las extranjeras los Ministerios de Instrucción pública de Francia, de Italia, y de Justicia, Culto é Instrucción pública de Montevideo; las Academias de Ciencias de Bélgica, Lisboa, Viena, Virgiliana de Mantua, Inscripciones y Bellas letras de Tolosa,

de Legislación de la misma ciudad y de Bellas letras de San Salvador; los Institutos Histórico, Geográfico y Etnográfico del Brasil, y Smithoniano de Washington, Nacional de Ginebra, del Canadá y de Francia; las Sociedades de Ciencias de Sajonia, de Estadística de Stuttgart, Franco-Hispano-Portuguesa de Tolosa (Francia), Geológica del Canadá y Real de Nápoles; las Universidades de Noruega, Católica de Lovaina, Nacional de San Salvador y otras que sería prolijo enumerar.

Por acuerdo de la Academia, de 16 de Febrero de 1864, se imprime, al principio de cada año, el Catálogo de los Académicos, por orden de antigüedad, con distinción de las clases á que corresponden. En cumplimiento de otros acuerdos, de 18 de Diciembre de 1883 y 23 del propio mes de 1884 y de los arts. 40 y 61 del Reglamento interior, se publican en él dos listas de todos los Académicos de número, una por orden de antigüe-

dad, y otra por orden de mayor número de asistencias, expresando el día en que tomaron posesión de sus plazas; pero, si dos ó más resultan con igual número, se prefiere la antigüedad académica.

En conformidad al art. 52 del Reglamento se ha principiado á imprimir el tomo de Necrologías de los individuos de la Academia; y, según el 53, se ha formado una galería de retratos de casi todos los Académicos de número desde su fundación, que se continúa aumentando, según ingresan en ella los nuevos individuos.

Durante el año de 1889 ha discutido ampliamente estos temas:

1.º El que resultó desierto en el concurso del año 1888, que dice:

Medidas cuya adopción contribuiría á evitar que se finja la locura, con el propósito de sustraerse á responsabilidades criminales; ó que se suponga con el fin de privar á un individuo de su libertad y de la gestión de sus bienes.

2.º *Bases de una legislación más com-*

pleta que la actual, para indemnizar á los trabajadores ó sus familias, de las desgracias ocasionadas por la incuria de los jefes y propietarios de establecimientos industriales.

Y actualmente discute el siguiente:

De la unidad del régimen municipal, considerada en la historia y en la ciencia político-administrativa. Sus inconvenientes, dadas la gran desigualdad numérica de las poblaciones y la de los intereses puestos al cuidado de los Ayuntamientos.

También se han leído y discutido extensos y curiosos informes sobre obras y publicaciones nacionales y extranjeras, y Memorias de los señores Académicos, algunas de las cuales verán la luz pública; y las ya publicadas se mencionan entre las obras impresas por la Academia. (Véase el Catálogo inserto al fin de este ANUARIO.)

Los temas desarrollados en los discursos de instalación de la Academia y aniversarios hasta 1885, figuran en la pág. 21 del ANUARIO de 1888.

En 26 de Enero de 1890 conmemoró la Academia su fundación, leyéndose por el Sr. Secretario el resumen de los trabajos académicos en el cuatrienio de 1886 á 1889, y el Sr. Fernández Villaverde, un discurso sobre el *Estado actual de la cuestión monetaria*.

Resultado de los concursos pendientes, y temas propuestos para el de 1890 ¹.

AÑO 1886

Tema segundo.

“ ¿Conviene fomentar ó combatir la emigración? En el primer supuesto, cla-

¹ Véanse los de los años anteriores en el ANUARIO de 1888, pág. 24 y siguientes, y en el de 1889, pág. 19 y siguientes.

se de emigrantes que conviene salgan con preferencia del territorio; y para qué regiones debe procurárseles facilidades de transporte. ¿Ha de ser éste oficial, ó entregarse á la especulación privada?

En el segundo supuesto, ¿qué limitaciones pueden imponerse á la emigración, que sean fácilmente realizables y compatibles con la libertad de locomoción?,,

Concurrieron dos Memorias, á las que no se otorgó el premio; pero se declaró accéssit, en 15 de Febrero de 1888, á la que apareció escrita por el SR. D. CRISTÓBAL BOTELLA Y GÓMEZ BONILLA, titulada *El Problema de la Emigración*. Se adjudicó aquél en la sesión pública de 19 de Mayo de 1889.

AÑO 1887

Tema primero.

“ Concepto del derecho, según la doctrina de Santo Tomás: influencia de esta doctrina en la constitución y desarrollo de la ciencia del Derecho. ,,

La única Memoria presentada se estimó, en 13 de Diciembre de 1887, merecedora de accéssit. Su autor es D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE HENESTROSA Y BOZA, de Madrid, á quien le fué adjudicado aquél en dicha sesión.

Tema segundo.

“Noticia histórica del desarrollo de la propiedad territorial y sus varias formas, desde la invasión de España por los sarracenos hasta nuestros días.”

Resultó desierto el concurso referente á este tema.

AÑO 1888

Tema primero.

“Examen histórico, económico y jurídico de la vagancia y de la mendicidad voluntarias: en el que se indiquen sus diferencias características entre otras épocas y la actual; se determinen sus

causas, sus efectos y sus remedios, en lo que concierne á la economía política; y se analice su naturaleza desde el punto de vista del Derecho, para deducir si deben ser respetadas por la tolerancia de la autoridad, ó sometidas á la vigilancia de la policía ó á preceptos del Código penal. „

Se presentó una Memoria, que se estimó merecedora de accéssit, y le fué adjudicado á su autor, D. RAMÓN TAMARIZ Y EGUÍA, en la misma sesión.

Tema segundo.

“ Medidas cuya adopción contribuiría á evitar que se finja la locura, con el propósito de sustraerse á responsabilidades criminales; ó que se suponga, con el fin de privar á un individuo de su libertad y de la gestión de sus bienes. „

Resultó desierto el concurso en lo referente á este tema.

AÑO 1889

Tema primero.

“ ¿ Deben sujetarse al mismo régimen municipal las grandes y muy populosas capitales, que los pueblos de mediano ó corto vecindario? Los principios en que se fundan la organización y la competencia de las Corporaciones municipales en general, ¿ son aplicables, con beneficio de la Administración y de los intereses locales, á las ciudades de población más numerosa? En caso de que no lo fuesen, ¿cuáles deberían ser las principales diferencias entre uno y otro régimen? „

Se presentó una Memoria, que en breve juzgará la Academia.

Tema segundo.

“ Influencia que tuvieron en el Derecho público de su patria, y singularmente en el Derecho penal, los filósofos y teólogos españoles anteriores á nuestro siglo. „

Presentóse otra, que se ha estimado merecedora del premio, y aparece escrita por el Sr. D. Eduardo de Hinojosa.

Concurso para el año de 1890, al que deberán remitirse las Memorias antes de las doce de la noche del 1.º de Octubre.

Tema primero.

“ Extensión y límites del criterio judicial en la graduación de las penas dentro de una buena legislación criminal. Soluciones diversas de este problema, según las varias escuelas jurídicas y las diferentes legislaciones europeas. ”

Tema segundo.

“ Prosperidad ó decadencia de las naciones en el comercio, por la buena ó mala fe con que se presentan los productos en mercados extranjeros. ¿ Pueden los Gobiernos intervenir en el comercio de exportación, y en qué forma, para conservar el crédito del país en la producción de todas ó algunas de sus mercancías? ”

Relación de los individuos que sucesivamente han poseído las Medallas de Académicos de número.

Medalla núm. 1.

I. Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal,
Marqués de Pidal.

Nombrado por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857.

Presidente de la Academia desde su fundación hasta 28 de Diciembre de 1865.

Director de la Real de la Historia, Individuo de número de la Española y de la de Bellas Artes de San Fernando, y honorario de la de San Carlos de Valencia, etc.

Falleció en 28 de Diciembre de 1865.

II. Excmo. Sr. D. Juan Antonio Andonaegui y Aguirre.

Elegido en 16 de Mayo de 1866. Presentó su discurso de recepción en 10 de Febrero de 1869; y tomó posesión en 23 de Mayo del mismo año.

Falleció en 4 de Junio de 1880.

III. Excmo. Sr. D. Francisco de Borja Queipo de Llano y Gayoso, Conde de Toreno.

Elegido en 2 de Noviembre de 1880. Presentó su discurso de recepción en 14 de Diciembre siguiente; y tomó posesión en 16 de Enero de 1881.

Falleció en 31 de Enero de 1890.

Medalla núm. 2.

I. Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.

Nombrado Académico por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857. Hizo renuncia de su plaza en 10 de Enero de 1870; y le fué admitida el 18 del propio mes.

Presidente de la Academia desde 20 de Febrero de 1866 hasta 1.º de Diciembre de 1868.

Presidente que fué de la Matritense de Jurisprudencia y Legislación.

II. Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Elegido en 18 de Abril de 1871. Presentó su discurso en 3 de Mayo de 1881; y tomó posesión en 5 de Junio del propio año.

Director de la Real Academia de la

Historia, Individuo de número de la Española y electo de la de Bellas Artes de San Fernando.

Medalla núm. 3.

I. Excmo. Sr. D. Manuel de Seijas Lozano.

Nombrado por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857.

Individuo de número de la Real Academia de la Historia, Presidente que fué de la Matritense de Jurisprudencia y Legislación, Socio de honor de la de Ciencias naturales.

Falleció en 10 de Diciembre de 1868.

II. Excmo. Sr. D. Lope Gisbert y Torner.

Elegido en 23 de Marzo de 1869. Presentó su discurso en 9 de Abril de 1872; y tomó posesión en 26 de Mayo del propio año.

Tesorero de la Academia desde 1.º de Mayo de 1874 al 24 de Noviembre de 1878, é Individuo de número de la Comisión de Gobierno interior y Hacienda desde 26 de Octubre de 1872 al 12 de Mayo de 1874.

Falleció en Manila el 1.º de Febrero de 1888.

III. Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde.

Elegido en 10 de Abril de 1888. Presentó su discurso en 15 de Enero de 1889; y tomó posesión en 19 de Mayo del mismo año.

Medalla núm. 4.

I. Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal.

Nombrado por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857. Hizo renuncia de su plaza de Académico en 18 de Marzo de 1868; y le fué admitida en 24 del propio mes.

Individuo de número de la Real Academia Española.

II. Ilmo. Sr. D. José Lorenzo Figueroa.

Elegido en 22 de Diciembre de 1868. Presentó su discurso en 15 de Marzo de 1869; y tomó posesión en 30 de Mayo siguiente.

Falleció en 6 de Enero de 1871.

III. Excmo. Sr. D. José Moreno Nieto.

Elegido en 18 de Abril de 1871. Presentó su discurso en 26 de Marzo de 1879; y tomó posesión en 25 de Mayo siguiente.

Individuo de número de la Real Aca-

demia de la Historia y Presidente que fué de la Matritense de Jurisprudencia y Legislación.

Falleció en 24 de Febrero de 1882.

IV. Excmo. Sr. D. Plácido de Jove y Hevia, Vizconde de Campo Grande.

Elegido en 18 de Abril de 1882. Presentó su discurso en 15 de Septiembre; y tomó posesión en 15 de Octubre del mismo año.

Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Miembro de la de Arqueología é Historia de Atenas, Honorario del Instituto de Quebec y de la Sociedad de Fomento de Nápoles, Arcade de Roma.

Medalla núm. 5.

I. Excmo. Sr. D. Pedro Gómez de la Serna y Tully.

Nombrado Académico por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857.

Secretario desde la fundación de la Academia hasta 12 de Diciembre de 1871, y Tesorero interino desde 11 de Enero de 1859 al 21 de Junio del mismo año.

Individuo de número de la de la Historia.

Falleció en 12 de Diciembre de 1871.

II. Excmo. Sr. D. Víctor Arnau (*electo*).

Elegido en 21 de Enero de 1873. No tomó posesión; y se declaró la vacante en 6 de Abril de 1886.

III. Excmo. Sr. D. Salvador de Albacete (*electo*).

Elegido en 1.º de Junio de 1886.

Medalla núm. 6.

I. Excmo. Sr. D. Antonio Benavides y Navarrete.

Nombrado por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857.

Individuo de número de la Real Academia Española, Director que fué de la de la Historia.

Falleció en Villacarrillo el 23 de Enero de 1884.

II. Excmo. Sr. D. Saturnino Álvarez Bugallal (*electo*).

Elegido en 26 de Marzo de 1884.

Falleció en Lisboa el 5 de Mayo de 1885, sin haber tomado posesión.

III. Excmo. Sr. D. Luis María de la Torre y de la Hoz, Conde de Torreánaz.

Elegido en 30 de Junio de 1885. Presentó su discurso en 23 de Febrero de 1886; y tomó posesión en 11 de Abril siguiente.

Medalla núm. 7.

I. Excmo. Sr. D. Manuel García Barzanallana, Marqués de Barzanallana. — *Actual Presidente.*

Nombrado por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857.

Medalla núm. 8.

I. Excmo. Sr. D. Florencio Rodríguez Vaamonde.

Nombrado Académico por el citado Real decreto.

Presidente desde 5 de Enero de 1869 al 10 de Junio de 1886, y Senador elegido por la Academia en cinco legislaturas.

Falleció en 10 de Junio de 1886.

II. Sr. D. José Salamero, Presbítero
(*electo*).

Elegido en 9 de Noviembre de 1886.
Presentó su discurso de recepción en 9
de Mayo de 1887.

Medalla núm. 9.

I. Excmo. Sr. D. Santiago de Tejada.

Nombrado por el mencionado Real de-
creto.

Tesorero desde 19 de Enero de 1864 al
12 de Mayo de 1874.

Falleció en Alfaro el 15 de Abril de 1877.

II. Excmo. Sr. D. Augusto de Ulloa
(*electo*).

Elegido en 10 de Diciembre de 1878.

Falleció en 26 de Marzo de 1879, sin
haber tomado posesión.

III. Excmo. Sr. D. Justo Pelayo
Cuesta (*electo*).

Elegido en 27 de Mayo de 1879. No tomó
posesión; y se declaró la vacante en 6 de
Abril de 1886.

IV. Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Elegido en 1.º de Junio de 1886. Pre-

sentó su discurso en 1.º de Febrero de 1887; y tomó posesión en 5 de Junio siguiente.

Medalla núm. 10.

I. Excmo. Sr. D. Fernando Calderón y Collantes, Marqués de Reynosa.

Nombrado por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857.

Falleció en 9 de Enero de 1890.

Medalla núm. 11.

I. Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano.

Nombrado en la Junta preparatoria de 26 de Noviembre de 1857.

Individuo de número de las Reales Academias Española y de la Historia.

Falleció en 11 de Abril de 1865.

II. Excmo. Sr. D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo y de Mos, Conde de la Bobadilla, Vizconde del Pegullal.

Elegido en 16 de Mayo de 1866. Presentó su discurso en 4 de Diciembre del mismo año; y tomó posesión en 26 de Enero de 1868.

Medalla núm. 12.

I. Excmo. Sr. D. Francisco de Cárdenas.

Nombrado en la Junta preparatoria de 26 de Noviembre de 1857.

Secretario desde 9 de Enero de 1872 al 8 del propio mes de 1878.

Individuo de número de la Real Academia de la Historia.

Medalla núm. 13.

I. Excmo. Sr. D. Claudio Moyano Samaniego. — *Actual Individuo de número de la Comisión de Gobierno interior y Hacienda.*

Nombrado Académico en la citada Junta.

Medalla núm. 14.

I. Excmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins.

Nombrado Académico en la misma Junta.

Individuo de número de la Comisión de Gobierno interior y Hacienda, desde 12 de Abril de 1859 al 16 de Enero de 1866.

XIV Director y Censor de la Real Academia Española é Individuo de número de las de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Falleció en Lequeitio el 4 de Septiembre de 1889.

II. Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo (*electo*).

Elegido en 19 de Noviembre de 1889.

Individuo de número de las Reales Academias Española y de la Historia.

Medalla núm. 15.

I. Excmo. Sr. D. Antonio Cavanilles.

Nombrado Académico en la Junta preparatoria de 26 de Noviembre de 1857.

Tesorero desde 21 de Junio de 1859 al 2 de Enero de 1864.

Individuo de número de la Real Academia de la Historia.

Falleció en 2 de Enero de 1864.

II. Excmo. Sr. D. Santiago Diego Madrazo.

Elegido en 12 de Abril de 1864. Presentó su discurso en 5 de Octubre; y tomó posesión en 18 de Diciembre del mismo año.

Individuo de número de la Comisión de

Gobierno interior y Hacienda, desde 12 de Mayo de 1874 al 8 de Mayo de 1877.

Medalla núm. 16.

I. Excmo. Sr. D. Manuel Colmeiro,
Bibliotecario perpetuo.

Nombrado Académico en la Junta preparatoria de 26 de Noviembre de 1857.

Individuo de número y Censor de la Real Academia de la Historia, Correspondiente de los Institutos de Francia y de Ginebra, de la Academia de los Linceos de Roma, de la Real de Bélgica y de otras Corporaciones extranjeras.

Medalla núm. 17.

I. Excmo. Sr. D. Pedro Sabau y Larroya.

Nombrado Académico en la misma Junta.

Censor desde 12 de Abril de 1859 al 8 de Enero de 1878.

Individuo de número y Secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia.

Falleció en Caldas de Besaya el 3 de Agosto de 1879.

II. Ilmo. Sr. D. Melchor Salvá.

Elegido en 25 de Noviembre de 1879.

Presentó su discurso en 30 de Marzo de 1880; y tomó posesión en 29 de Junio del mismo año.

Individuo Correspondiente de esta Academia desde 29 de Octubre de 1872 al 29 de Junio de 1880, en cuyo día pasó á ser de número.

Medalla núm. 18.

I. Excmo. Sr. D. Alejandro Oliván.

Nombrado en la Junta preparatoria de 26 de Noviembre de 1857.

Individuo de número de las Reales Academias Española y de Bellas Artes de San Fernando.

Falleció en 14 de Octubre de 1878.

II. Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Elegido en 10 de Diciembre de 1878. Presentó su discurso en 31 de Marzo de 1886; y tomó posesión en 26 de Junio de 1887.

Ha sido Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Medalla núm. 19.

I. Excmo. Sr. D. Eugenio Moreno López.

Nombrado en la Junta preparatoria de 26 de Noviembre de 1857.

Académico electo de la Real de la Historia.

Falleció en 27 de Abril de 1880.

II. Excmo. Sr. D. Carlos María Perier y Gallego.

Elegido en 26 de Octubre de 1880. Presentó su discurso en 22 de Febrero de 1881, y tomó posesión en 13 de Noviembre del mismo año.

Medalla núm. 20.

I. Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga y Almandoz.

Nombrado en la Junta preparatoria de 26 de Noviembre de 1857.

Individuo de número de las Reales Academias Española y de la Historia.

Falleció en Enghien-bi-Bains el 26 de Septiembre de 1873.

II. Excmo. Sr. D. Emilio Alcalá Galiano y Valencia, Conde de Casa-Valencia, Vizconde del Pontón.

Elegido en 20 de Enero de 1874. Presentó su discurso en 24 de Mayo de 1877; y tomó posesión en 29 de Junio del mismo año.

Individuo de número de la Real Academia Española.

Medalla núm. 21.

I. Excmo. Sr. D. Modesto Lafuente
y Zamalloa.

Nombrado en la Junta preparatoria de
26 de Noviembre de 1857.

Individuo de número de la Real Aca-
demia de la Historia.

Falleció en 25 de Octubre de 1866.

II. Excmo. Sr. D. Juan Martín Ca-
rramolino.

Elegido en 21 de Enero de 1868. Pre-
sentó su discurso en 4 de Febrero; y tomó
posesión en 31 de Mayo del mismo año.

Falleció en 28 de Febrero de 1881.

III. Excmo. Sr. D. Fermín de Lasala
y Collado, Duque de Mandas.

Elegido en 26 de Abril de 1881. Pre-
sentó su discurso en 10 de Enero de 1882;
y tomó posesión en 19 de Marzo del mis-
mo año.

Medalla núm. 22.

I. Excmo. Sr. D. Laureano Figuero-
la. — *Actual Tesorero.*

Nombrado Académico en la Junta pre-
paratoria de 26 de Noviembre de 1857.

Individuo de la Sociedad de Estadística de Berlín, de Cobden-Club de Londres y de otras Corporaciones científicas, españolas y extranjeras.

Medalla núm. 23.

I. Excmo. Sr. D. Claudio Antón de Luzuriaga.

Nombrado por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857.

Falleció en San Sebastián el 23 de Junio de 1874.

II. Excmo. Sr. D. Alejandro Groizard y Gómez de la Serna.

Elegido en 10 de Diciembre de 1878. Presentó su discurso en 16 de Diciembre de 1884; y tomó posesión en 7 de Junio de 1885.

Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Presidente que fué de la de Jurisprudencia y Legislación.

Medalla núm. 24.

I. Ilmo. Sr. D. Juan de Cueto y Herrera, Presbítero.

Nombrado por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857.

Individuo de número de la Real Academia de la Historia.

Falleció en 17 de Enero de 1858.

II. Excmo. Sr. D. Miguel Sanz Lafuente, Presbítero.

Elegido en 22 de Noviembre de 1859. Presentó su discurso en 10 de Enero de 1860; y tomó posesión en 27 de Mayo siguiente.

Falleció en 19 de Febrero de 1880.

III. Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Caminero y Muñoz, Obispo electo de León.

Elegido en 25 de Mayo de 1880. Presentó su discurso en 5 de Octubre siguiente; y tomó posesión en 9 de Enero de 1881.

Falleció en Cervatos de la Cueva el 13 de Abril de 1885.

IV. Ilmo. Sr. D. Francisco Gómez Salazar, Rdo. Obispo de León.

Elegido en 16 de Junio de 1885. Presentó su discurso en 29 de Septiembre; y tomó posesión en 13 de Diciembre del mismo año.

Medalla núm. 25.**I. Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco.**

Nombrado por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857.

Individuo de número de la Real Academia Española, y electo de la de Bellas Artes de San Fernando; fué Presidente de la misma según su antigua constitución, y de la Matritense de Jurisprudencia y Legislación.

Falleció en 8 de Octubre de 1865.

II. Sr. D. Antonio Aparisi y Guijarro (*electo*).

Elegido en 16 de Mayo de 1866.

Individuo de número de la Real Academia Española.

Falleció en 5 de Noviembre de 1872, sin haber tomado posesión.

III. Excmo. Sr. D. Cirilo Alvarez Martínez.

Elegido en 20 de Enero de 1874. Presentó su discurso en 20 de Abril de 1875; y tomo posesión en 13 de Junio del mismo año.

Presidente que fué de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación.

Falleció en 6 de Noviembre de 1878.

IV. Excmo. Sr. D. Benito Gutiérrez
Fernández.

Elegido en 10 de Diciembre de 1878.
Presentó su discurso en 14 de Enero
de 1879; y tomó posesión en 16 de Febre-
ro siguiente.

Falleció en 7 de Septiembre de 1885.

V. Excmo. Sr. D. Segismundo Moret
y Prendergast (*electo*).

Elegido en 25 de Noviembre de 1885.

Medalla núm. 26.

I. Excmo. Sr. D. Fernando Alvarez.

Nombrado Académico en la Junta pre-
paratoria de 26 de Noviembre de 1857.

Secretario de la Academia desde 8 de
Enero de 1878 á 8 de Noviembre de 1883.

Falleció en 8 de Noviembre de 1883.

II. Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal
y Mon.

Elegido en 15 de Enero de 1884. Pre-
sentó su discurso en 30 de Junio de 1886;
y tomó posesión en 3 de Abril de 1887.

Individuo de número de la Real Aca-
demia Española.

Medalla núm. 27.

I. Excmo. Sr. D. Luis González Brabo.

Nombrado en la Junta preparatoria de 26 de Noviembre de 1857.

Individuo de número de la Real Academia Española.

Falleció en Biarritz el 1.º de Septiembre de 1871.

II. Excmo. Sr. D. Juan Valera (*electo*).

Elegido en 21 de Enero de 1873. No tomó posesión; y se declaró la vacante en 6 de Abril de 1886.

Individuo de número de la Real Academia Española.

III. Excmo. Sr. D. Fernando León y Castillo (*electo*).

Elegido en 10 de Junio de 1886.

Medalla núm. 28.

I. Excmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo.

Nombrado por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857. Hizo renuncia de su plaza en 4 de Marzo de 1862; y le fué admitida en 11 del propio mes.

Individuo de número electo de la Real Academia de la Historia.

II. Excmo. Sr. D. Luis María Pastor.

Elegido en 20 de Enero de 1863. Presentó su discurso en 6 de Febrero; y tomó posesión en 14 de Junio del mismo año.

Individuo de número de la Comisión de Gobierno interior y Hacienda, desde 16 de Enero de 1866 á 29 de Septiembre de 1872.

Falleció en 29 de Septiembre de 1872.

III. Excmo. Sr. D. José García Barzanallana. — *Secretario de la Academia en la actualidad.* — Fué declarado perpetuo en 3 de Diciembre de 1889. — Premiado por la misma en los concursos ordinarios de 1861 y de 1871.

Elegido en 20 de Enero de 1874. Presentó su discurso en 22 de Abril de 1875; y tomó posesión en 30 de Mayo del mismo año.

Medalla núm. 29.

I. Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz.

Nombrado en la Junta preparatoria de 26 de Noviembre de 1857.

Individuo de número de la Real Academia Española.

Falleció en 22 de Marzo de 1863.

II. Excmo. Sr. D. Fermín Caballero y Morgáez.

Elegido en 9 de Diciembre de 1863. Presentó su discurso en 14 de Marzo de 1865; y tomó posesión en 15 de Marzo de 1868.

Premiado por esta Academia, en el concurso ordinario de 1862; Individuo de número de la de la Historia; Socio de honor de la de Ciencias Naturales.

Falleció en 17 de Junio de 1876.

III. Excmo. Sr. D. Fernando Cos-Gayón y Pons.

Elegido en 10 de Diciembre de 1878. Presentó su discurso en 8 de Abril de 1879; y tomó posesión en la Sesión Regia de 15 de Junio del mismo año.

Medalla núm. 30.

I. Excmo. Sr. D. José de Posada Herrera.

Nombrado en la Junta preparatoria de 26 de Noviembre de 1857.

Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Falleció en Llanes el 7 de Septiembre de 1885.

II. Excmo. Sr. D. Servando Ruiz Gómez.

Elegido en 24 de Noviembre de 1885. Presentó su discurso en 11 de Mayo de 1886; y tomó posesión en 21 de Noviembre siguiente.

Falleció en Vigo el 19 de Agosto de 1888.

III. Excmo. Sr. D. Feliciano Ramírez de Arellano, Marqués de la Fuensanta del Valle.

Elegido en 20 de Noviembre de 1888. Presentó su discurso de recepción en 15 de Octubre de 1889.

Medalla núm. 31.

I. Excmo. Sr. D. Manuel García Gallardo.

Nombrado por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857. Hizo renuncia de su plaza en 27 de Febrero de 1862; y le fué admitida en 11 de Marzo siguiente.

II. Excmo. Sr. D. José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona (*electo*).

Elegido en 20 de Enero de 1863. Presentó su discurso de recepción en 26 de Mayo del mismo año, y el Sr. Olózaga el de contestación: pero, por fallecimiento de aquél, ocurrido en Granada el 17 de Mayo de 1869, no tomó posesión; y se devolvieron sus discursos á los interesados.

Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Presidente del Liceo de Granada.

III. Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau.

Elegido en 8 de Febrero de 1870. Presentó su discurso en 22 de Marzo; y tomó posesión en 22 de Mayo del mismo año.

Individuo de número de la Real Academia Española, y honorario de la de Medicina.

Falleció en 16 de Febrero de 1871.

IV. Emmo. Sr. D. Fray Zeferino González y Díaz-Tuñón, Muy Reverendo Cardenal ex-Arzobispo dimisionario de Sevilla.

Elegido en 21 de Enero de 1873. Presentó su discurso en 22 de Junio de 1880; y tomó posesión en 3 de Junio de 1883.

Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Medalla núm. 32.**I. Excmo. Sr. D. Antonio de los Ríos Rosas.**

Nombrado por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857.

Fué individuo de número de la Real Academia Española.

Falleció en 3 de Noviembre de 1873.

II. Excmo. Sr. D. Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal.

Elegido en 10 de Diciembre de 1878. Presentó su discurso en 30 de Marzo de 1886; y tomó posesión en 27 de Marzo de 1887.

Es Individuo de número electo de la Real Academia Española.

Medalla núm. 33.**I. Excmo. Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa.**

Nombrado en la Junta preparatoria de 26 de Noviembre de 1857.

XII Director de la Real Academia Española; Individuo de la Sección de Cien-

cias Morales y Políticas en la Nacional, creada por Reales decretos de 4 de Diciembre de 1821 y 10 de Abril de 1822; de número de la Real de la Historia; Protector y de la propia clase de la de Bellas Artes de San Fernando; Socio de honor de la Academia de Ciencias Naturales; y Presidente que fué de la Matritense de Jurisprudencia y Legislación.

Falleció en 7 de Febrero de 1862.

II. Excmo. Sr. D. Joaquín Aguirre y de la Peña (*electo*).

Elegido en 20 de Enero de 1863.

Falleció, sin tomar posesión, en 18 de Julio de 1869.

III. Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez.

Elegido en 8 de Febrero de 1870. Presentó su discurso en 22 de Noviembre del mismo año; y tomó posesión en 29 de Enero de 1871.

Ha sido Presidente de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación.

Medalla núm. 34.

I. Emmo. Sr. D. Fray Cirilo de la Alameda y Brea, Muy Rdo. Cardenal Arzobispo de Toledo.

Nombrado por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857.

Falleció en 31 de Julio de 1872.

II. Ilmo. Sr. D. Vicente de la Fuente y Bueno.— Censor desde el 8 de Enero de 1878 hasta el 25 de Diciembre de 1889.

Elegido Académico en 20 de Enero de 1874. Presentó su discurso en 7 de Abril del propio año; y tomó posesión en 25 de Abril de 1875.

Fué Individuo de número de la Real Academia de la Historia; y de la Comisión mixta de la misma Academia y de la de Bellas Artes de San Fernando, organizadora de las provinciales de Monumentos artísticos é históricos.

Falleció en 25 de Diciembre de 1889.

Medalla núm. 35.

I. Excmo. Sr. D. Manuel Cortina.

Nombrado por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857.

Falleció en 12 de Abril de 1879.

II. Excmo. Sr. D. Juan de la Concha
Castañeda. — *Actual Censor.*

Elegido Académico en 4 de Noviembre de 1879. Presentó su discurso en 27 de Enero de 1880; y tomó posesión en 7 de Marzo siguiente.

Senador nombrado por la Academia en 22 de Junio de 1886.

Elegido Censor en 28 de Enero de 1890.

Medalla núm. 36.

I. Excmo. Sr. D. Alejandro Mon.

Nombrado en la Junta preparatoria de 26 de Noviembre de 1857.

Falleció en Oviedo el 1.º de Noviembre de 1882.

II. Excmo. Sr. D. Francisco Romero
Robledo.

Elegido en 5 de Diciembre de 1882. Presentó su discurso en 4 de Diciembre de 1883; y tomó posesión en 21 de Febrero de 1886.

Ha sido Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Individuos que han desempeñado cargos académicos desde la fundación del Cuerpo.

PRESIDENTES

I. Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal,
Marqués de Pidal.

Nombrado por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857.

Falleció en 28 de Diciembre de 1865.

II. Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.

Elegido por la Academia en 20 de Febrero de 1866. — Hizo renuncia del cargo en 18 de Noviembre de 1868; y le fué admitida en 1.º de Diciembre del mismo año.

III. Excmo. Sr. D. Florencio Rodríguez Vaamonde.

Elegido por la Academia en 5 de Enero de 1869. Reelegido en 9 de Enero de 1872, 19 de Enero de 1875, 8 de Enero de 1878, 11 de Enero de 1881 y 8 de Enero de 1884.

Falleció en 10 de Junio de 1886.

IV. Excmo. Sr. D. Manuel García

Barzanallana, Marqués de Barzanallana.

Elegido por la Academia en 7 de Diciembre de 1886, para el trienio que concluyó en fin de Diciembre de 1889. Reelegido en 3 del mismo, para el que termina en fin de 1892.

SECRETARIOS

I. Excmo. Sr. D. Pedro Gómez de la Serna.

Nombrado Secretario interino en Junta preparatoria de 26 de Noviembre de 1857. Elegido por la Academia en 12 de Abril de 1859. Reelegido en 21 de Junio del mismo año, 19 de Diciembre de 1861, 16 de Enero de 1866 y 22 de Diciembre de 1868. Falleció en 12 de Diciembre de 1871.

II. Excmo. Sr. D. Francisco de Cárdenas.

Elegido en 9 de Enero de 1872. Reelegido en 5 de Enero de 1875. Cesó en 8 de Enero de 1878.

III. Excmo. Sr. D. Fernando Alvarez,

Elegido en 8 de Enero de 1878. Reelegido en 11 de Enero de 1881. Falleció en 8 de Noviembre de 1883.

IV. Excmo. Sr. D. José García Barzanallana.

Elegido en 8 de Enero de 1884. Reelegido en 7 de Diciembre de 1886, para el trienio que terminó en fin de Diciembre de 1889. Reelegido en 3 de estos últimos mes y año; y declarado en el mismo día Secretario perpetuo, por unanimidad.

CENSORES

I. Excmo. Sr. D. Pedro Sabau y Larroya.

Elegido en 12 de Abril de 1859. Reelegido en 21 de Junio del mismo año, 17 de Diciembre de 1861, 19 de Enero de 1864, 6 de Enero de 1866, 22 de Diciembre de 1868, 9 de Enero de 1872 y 5 de Enero de 1875. Cesó en 8 de Enero de 1878.

II. Ilmo. Sr. D. Vicente de la Fuente y Bueno.

Elegido en 8 de Enero de 1878. Reelegido en 11 de Enero de 1881, 8 de Enero de 1884, 7 de Diciembre de 1886 y 3 de igual mes de 1889, para el trienio que terminaría en fin de Diciembre de 1892.

Falleció en 25 de Diciembre de 1889.

III. Excmo. Sr. D. Juan de la Concha Castañeda.

Elegido en 28 de Enero de 1890, para el trienio que termina en 1892.

BIBLIOTECARIO

I. Excmo. Sr. D. Manuel Colmeiro.

Elegido en 12 de Abril de 1859. Reelegido en 21 de Junio del mismo año, 17 de Diciembre de 1861, 16 de Enero de 1872 y 5 de Enero de 1875; en cuyo día fué declarado perpetuo, con arreglo á los Estatutos.

TESOREROS

I. Excmo. Sr. D. Pedro Gómez de la Serna.

Elegido interino en 11 de Enero de 1859. Cesó en 21 de Junio del mismo año.

II. Excmo. Sr. D. Antonio Cavanilles.

Elegido en 21 de Junio de 1859. Reelegido en 17 de Diciembre de 1861.

Falleció en 2 de Enero de 1864.

III. Excmo. Sr. D. Santiago de Tejada.

Elegido en 19 de Enero de 1864. Reelegido en 16 de Enero de 1866, 22 de Diciembre de 1868 y 9 de Enero de 1872. —

Hizo renuncia del cargo en 21 de Abril de 1874.

IV. Excmo. Sr. D. Lope Gisbert y Torner.

Elegido en 28 de Abril de 1874. Reelegido en 8 de Mayo de 1877.—Hizo renuncia del cargo en 24 de Noviembre de 1878.

V. Excmo. Sr. D. Laureano Figuerola.

Elegido en 14 de Enero de 1879. Reelegido en 10 de Enero de 1882, 7 del propio mes de 1885 y 6 de Diciembre de 1887, para el trienio que termina en fin de Diciembre de 1890. En 3 de igual mes de 1889 dimitió el cargo, para que su duración coincidiera con la del Presidente y Censor; y en el mismo día fué reelegido para el trienio que concluye en fin de 1892.

INDIVIDUOS DE NÚMERO DE LA COMISIÓN
DE GOBIERNO INTERIOR Y HACIENDA

I. Excmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins.

Elegido en 12 de Abril de 1859. Reelegido en 21 de Junio del mismo año y en los siguientes. Cesó en 16 de Enero de 1866. Falleció en 4 de Septiembre de 1889.

II. Excmo. Sr. D. Luis María Pastor.

Elegido en 16 de Enero de 1866. Reelegido en 22 de Diciembre de 1868 y en los años siguientes.

Falleció en 29 de Septiembre de 1872.

III. Excmo. Sr. D. Lope Gisbert y Torner.

Elegido en 26 de Octubre de 1872. — Cesó en 12 de Mayo de 1874.

Falleció en 1.º de Febrero de 1888.

IV. Excmo. Sr. D. Santiago Diego Madrazo.

Elegido en 12 de Mayo de 1874. — Cesó en 8 de Mayo de 1877.

V. Excmo. Sr. D. Claudio Moyano Samaniego.

Elegido en 8 de Mayo de 1877. Reelegido en los años posteriores; habiéndolo sido últimamente en 3 de Diciembre de 1889, para el año de 1890.

SENADORES ELEGIDOS CONFORME AL ARTÍCULO 20 DE LA CONSTITUCIÓN, Á LA LEY DE 8 DE FEBRERO DE 1877 Y Á LOS REALES DECRETOS DE CONVOCATORIA Á CORTES.

I. Excmo. Sr. D. Florencio Rodríguez Vaamonde.

Elegido en Junta electoral de 5 de Abril de 1877, celebrada en virtud de los Reales decretos de 5 y 12 de Febrero del mismo año.

Elegido en la de 3 de Mayo de 1879, con arreglo al Real decreto de 10 de Marzo de igual año.

Elegido en la de 2 de Septiembre de 1881, por efecto del Real decreto de 25 de Junio del propio año.

Elegido en la de 8 de Mayo de 1884, en virtud del Real decreto de 31 de Marzo de dicho año.

Elegido en 25 de Abril de 1886, por efecto del Real decreto de 8 de Marzo de aquel año.

II. Excmo. Sr. D. Juan de la Concha Castañeda.

Elegido en 22 de Julio de 1886, en virtud del Real decreto de 22 de Junio del mismo año.

Señores que ejercen hoy los cargos académicos.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Manuel García Barzanallana, Marqués de Barzanallana.

SECRETARIO PERPETUO

Excmo. Sr. D. José García Barzanallana.

CENSOR

Excmo. Sr. D. Juan de la Concha Castañeda.

BIBLIOTECARIO PERPETUO

Excmo. Sr. D. Manuel Colmeiro.

TESORERO

Excmo. Sr. D. Laureano Figuerola.

Señores Académicos de número por orden
de antigüedad.

1. Excmo. Sr. D. Manuel García Barzanallana, Marqués de Barzanallana, PRESIDENTE.

(Medalla núm. 7.)

Calle de Orellana, núm. 1, cuarto principal.

2. Excmo. Sr. D. Francisco de Cárdenas.

(Medalla núm. 12.)

Calle de Pizarro, núm. 19, cuarto segundo de la derecha.

3. Excmo. Sr. D. Claudio Moyano Samaniego, INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR Y HACIENDA.

(Medalla núm. 13.)

Calle de Alcalá, núm. 13, cuarto segundo.

4. Excmo. Sr. D. Manuel Colmeiro, BIBLIOTECARIO PERPETUO.

(Medalla núm. 16.)

Calle del Barquillo, núm. 8 duplicado, cuarto segundo de la izquierda.

5. Excmo. Sr. D. Laureano Figuerola, TESORERO.

(Medalla núm. 22.)

Calle de Serrano, núm. 49.

6. Excmo. Sr. D. Santiago Diego Madrazo.
(Medalla núm. 15.)
Calle de Jacometrezo, núm. 44, cuarto segundo de la derecha (ausente).
7. Excmo. Sr. D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo y de Mos, Conde de la Bobadilla, Vizconde del Pegullal.
(Medalla núm. 11.)
Calle de San Jorge, núm. 10.
8. Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez.
(Medalla núm. 33.)
Calle de Serrano, núm. 10.
9. Excmo. Sr. D. José García Barzanallana, SECRETARIO PERPETUO.
(Medalla núm. 28.)
Calle de Silva, núm. 32, cuarto segundo.
10. Excmo. Sr. D. Emilio Alcalá Galiano y Valencia, Conde de Casa-Valencia, Vizconde del Pontón.
(Medalla núm. 20.)
Paseo de la Castellana, núm. 7.
11. Excmo. Sr. D. Fernando Cos-Gayón y Pons.
(Medalla núm. 29.)

Calle de Claudio Coello, núm. 7, cuarto segundo.

12. Excmo. Sr. D. Juan de la Concha Castañeda, CENSOR.

(Medalla núm. 35.)

Calle de Requena, núm. 9, cuarto principal.

13. Ilmo. Sr. D. Melchor Salvá.

(Medalla núm. 17.)

Calle de Valenzuela, núm. 10, cuarto segundo, derecha.

14. Emmo. Sr. D. Fr. Zeferino González y Díaz-Tuñón, Muy Rdo. Cardenal ex-Arzobispo dimisionario de Sevilla.

(Medalla núm. 31.)

Calle de la Pasión, núm. 15 (ausente).

15. Excmo. Sr. D. Carlos María Perier y Gallego.

(Medalla núm. 19.)

Calle de Cedaceros, núm. 13, cuarto principal de la derecha (ausente).

16. Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

(Medalla núm. 2.)

Calle de Serrano, 57, hotel.

17. Excmo. Sr. D. Fermín de Lasala y Collado, Duque de Mandas.

- (Medalla núm. 21.)
Calle de Fuencarral, núm. 111.
18. Excmo. Sr. D. Plácido de Jove y Hevia, Vizconde de Campo Grande.
 (Medalla núm. 4.)
Calle de Gravina, núm. 11 triplicado, cuarto segundo.
19. Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo.
 (Medalla núm. 36.)
Calle del Barquillo, núm. 13, cuarto principal.
20. Excmo. Sr. D. Alejandro Groizard y Gómez de la Serna.
 (Medalla núm. 23.)
Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, cuarto segundo de la izquierda.
21. Ilmo. Sr. D. Francisco Gómez Salazar, Rdo. Obispo de León.
 (Medalla núm. 24.)
Plaza de San Nicolás, núm. 6, cuarto segundo de la derecha (ausente).
22. Excmo. Sr. D. Luis María de la Torre y de la Hoz, Conde de Torreánaz.
 (Medalla núm. 6.)
Calle de San Bernardo, núm. 21, cuarto principal.

23. Excmo. Sr. D. Luis Pidal y Mon,
Marqués de Pidal.
(Medalla núm. 32.)
*Carrera de San Jerónimo, núm. 28, cuarto
segundo de la izquierda.*
24. Excmo. Sr. D. Eugenio Montero
Ríos.
(Medalla núm. 18.)
*Calle del Duque de Alba, núm. 15, cuarto
segundo de la derecha.*
25. Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y
Mon.
(Medalla núm. 26.)
*Calle del General Castaños, núm. 7, cuarto
segundo.*
26. Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
(Medalla núm. 9.)
*Paseo de Recoletos, núm. 14, cuarto prin-
cipal.*
27. Excmo. Sr. D. Raimundo Fernán-
dez Villaverde.
(Medalla núm. 3.)
*Calle de Fernando el Santo, núm. 15, cuarto
segundo.*
28. Sr. D. José Salamero (*electo para
la medalla núm. 8*).
*Calle de Cedaceros, núm. 13, cuarto princi-
pal de la derecha.*

29. Excmo. Sr. D. Feliciano Ramírez de Arellano, Marqués de la Fuente-santa del Valle (*electo para la medalla núm. 30*).

Calle de Alcalá núm. 49, cuarto tercero.

30. Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast (*electo para la medalla núm. 25*).

Calle de Doña Blanca de Navarra, núm. 4, cuarto bajo.

31. Excmo. Sr. D. Fernando León y Castillo (*electo para la medalla núm. 27*).

Calle del Sordo, núm. 33, cuarto principal (ausente).

32. Excmo. Sr. D. Salvador de Albacete (*electo para la medalla núm. 5*).

Calle de la Cruz, núm. 18, cuarto tercero.

33. Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo (*electo para la medalla número 14*).

Calle del Arrenal, núm. 19, fonda de Las Cuatro Naciones.

(Hay tres plazas de Académicos vacantes.)

Señores Académicos Correspondientes,
españoles y extranjeros.

Mr. Charles Mallet. *París.*

Elegido en 11 de Junio de 1861.

Mr. Romualdo Hubé. *Varsovia.*

Elegido en el mismo día.

Mr. Maurice Block. *París.*

Elegido en 24 de Febrero de 1863.

Mr. Charles de Tourtoulón, Barón de
Tourtoulón. *Montpellier.*

Elegido en 4 de Febrero de 1868.

Mr. F. Esquirou de Parieu. *París.*

Elegido en 15 de Noviembre de 1870.

Dr. Sr. Venancio Augusto Deslandes.
Lisboa.

Elegido en 29 de Octubre de 1872.

Mr. Emile de Laveleye. *Lieja.*

Elegido en 10 de Febrero de 1874.

Excmo. Sr. D. Juan Fastenrath. *Co-
lonia.*

Elegido en 9 de Diciembre de 1874.

Mr. Auguste Pécoul. *París.*

Elegido en 19 de Junio de 1877.

Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Bas.
Barcelona.

Elegido en el mismo día.

Excmo. Sr. D. Arturo de Marcoartú.
Londres.

Elegido en 23 de Abril de 1878.

Excmo. Sr. D. Juan Mañé y Flaquer.
Barcelona.

Elegido en el mismo día.

Excmo. Sr. D. Antonio Rodríguez de
Cepeda. *Valencia.*

Elegido en 25 de Junio de 1878.

Mr. J. J. Thonissen. *Lovaina.*

Elegido en 20 de Enero de 1880.

Sr. D. Evaristo Fombona. *Caracas*
(Venezuela).

Elegido en 27 de Junio de 1882.

Sr. D. José Sabater y Pujals. *Albacete.*

Elegido en 20 de Mayo de 1884.

Ilmo. Sr. D. Salvador Parga y To-
rreiro. *Santiago.*

Elegido en el mismo día.

Ilmo. Sr. D. Nicolás Acero y Abad.
Manila.

Elegido en el propio día.

Sr. D. Antonio Hernández Fajarnes.
Zaragoza.

Elegido en igual día.

Excmo. Sr. D. Luis Franco y López,
Barón de Mora. *Zaragoza.*

Elegido en 3 de Junio de 1884.

Excmo. Sr. D. Francisco de Armas y
Céspedes. *Habana.*

Elegido en 4 de Noviembre de 1884.

Sr. D. Ramón de Dalmau y del Oli-
vart, Marqués del Olivart. *Borjas-
Blancas (Lérida).*

Elegido en 2 de Junio de 1885.

Sr. D. Miguel de Pino. *Río-Janeiro
(Brasil).*

Elegido en 3 de Febrero de 1886.

Mr. León Lallemand. *París.*

Elegido en 14 de Diciembre de 1886.

Sr. D. Eduardo Soderini, Conde de
Soderini. *Roma.*

Elegido en 11 de Enero de 1887.

Mr. Goury du Roslán. *París.*

Elegido en 15 de Enero de 1889.

Mr. B. Henri Beaune. *Lyon.*

Elegido en 25 de Febrero de 1890.

Comisiones permanentes de la Academia.

DE GOBIERNO INTERIOR Y HACIENDA,
SEGÚN LOS ARTÍCULOS 33 DE LOS ES-
TATUTOS, 6.º Y 7.º DEL REGLAMENTO.

Sres. Presidente.

Secretario.

Censor.

Tesorero.

Individuo de número elegido
anualmente por el Cuerpo.

COMISIÓN DE MEMORIAS

Sres. Cárdenas, Presidente de la Co-
misión.

Colmeiro.

García Barzanallana (D. José).

Conde de Casa-Valencia.

Silvela.

COMISIÓN DE TEMAS PARA CONCURSOS

Sres. Cárdenas, Presidente de la Co-
misión.

Colmeiro.

Figuerola.

Sres. Alonso Martínez.
Cos-Gayón.
Vizconde de Campo Grande.
Conde de Torreánaz.

COMISIÓN DE RELACIONES CIENTÍFICAS
Y LITERARIAS DE LA ACADEMIA

Sres. Colmeiro, Presidente de la Co-
misión.
Marqués de la Vega de Armijo.
Cos-Gayón.

Lista de Sres. Académicos de número por orden
de asistencias en 31 de Diciembre de 1889.

<u>Número de orden.</u>	<u>Número de asis- tencias.</u>
1. Excmo. Sr. D. Manuel Colmeiro.—Tomó posesión en la Junta pública de instalación de la Academia, celebrada en 18 de Diciembre de 1858.....	1131
2. Excmo. Sr. D. Claudio Moyano Samaniego. — Idem....	952
3. Excmo. Sr. Marqués de Barzanallana. — Id.....	784
4. Excmo. Sr. D. Franciscó de Cárdenas. — Id.....	739
5. Excmo. Sr. D. Laureano Figuerola. — Id.....	638
6. Excmo. Sr. D. José García Barzanallana. — Tomó posesión en la Junta pública de 30 de Mayo de 1875.....	565
7. Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo. — Id. en la de 26 de Enero de 1868.....	541

<u>Número de orden.</u>	<u>Número de asis- tencias.</u>
8. Excmo. Sr. D. Juan de la Concha Castañeda.—Id. en la de 7 de Marzo de 1880.....	373
9. Ilmo. Sr. D. Melchor Salvá.— Id. en la de 29 de Junio de 1880.....	362
10. Excmo. Sr. D. Manuel Alon- so Martínez.—Id. en la de 29 de Enero de 1871.....	331
11. Excmo. Sr. Conde de Casa- Valencia.—Id. en la de 29 de Junio de 1877.....	286
12. Excmo. Sr. Vizconde de Cam- po-Grande.—Id. en la de 15 de Octubre de 1882.....	272
13. Excmo. Sr. D. Fernando Cos- Gayón.—Id. en la sesión Re- gia de 15 de Junio de 1879...	263
14. Excmo. Sr. D. Santiago Die- go Madrazo.—Id. en la de 18 de Diciembre de 1864.....	232
15. Excmo. Sr. D. Carlos María Perier.—Id. en la Junta pú- blica de 13 de Noviembre de 1881.....	228
16. Excmo. Sr. Duque de Man-	

<u>Número de orden.</u>	<u>Número de asis- tencias.</u>
das.—Id. en la de 19 de Mar- zo de 1882.....	177
17. Excmo. Sr. Conde de Torreá- naz.—Id. en la de 11 de Abril de 1886.....	106
18. Excmo. Sr. D. Alejandro Pi- dal y Mon.—Id. en la de 3 de Abril de 1887.....	62
19. Excmo. Sr. D. Francisco Sil- vela.—Id. en la de 5 de Junio de 1887.....	42
20. Excmo. Sr. D. Alejandro Groizard y Gómez de la Serna.— Id. en la de 7 de Junio de 1885.	39
21. Excmo. Sr. Marqués de Pi- dal.—Id. en la de 27 de Marzo de 1887.....	39
22. Ilmo. Sr. D. Francisco Gómez Salazar.—Id. en la de 13 de Diciembre de 1885.....	31
23. Excmo. Sr. D. Raimundo Fer- nández Villaverde.—Id. en la de 19 de Mayo de 1889.....	19
24. Excmo. Sr. D. Antonio Cá- novas del Castillo.—Id. en la de 5 de Junio de 1881.....	12

Número
de
orden.

Número
de asis-
tencias.

- | | |
|--|---|
| 25. Emmo. Sr. D. Fray Zeferino González, Muy Rdo. Cardenal ex-Arzobispo dimisionario de Sevilla.— Id. en la de 3 de Junio de 1883..... | 2 |
| 26. Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo. — Id. en la de 21 de Febrero de 1886..... | 2 |
| 27. Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.— Id. en la de 26 de Junio de 1887..... | 2 |

Los números 28 al 36 corresponderán á los Sres. Académicos electos que aun no han tomado posesión de sus plazas y á los que se elijan para las vacantes que existen.

Lista, por orden de fechas, de los Sres. Académicos que han fallecido desde la fundación del Cuerpo, con expresión del número de sesiones á que asistieron, seguido del escalafón de éstas.

Número
de la
medalla.

Número
de asis-
tencias.

ACADÉMICOS DE NÚMERO

24. Ilmo. Sr. D. Juan de Cueto y Herrera.....	2
† 17 de Enero de 1858.	
33. Excmo. Sr. D. Francisco Mar- tínez de la Rosa.....	2
† 7 de Febrero de 1862.	
29. Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz.....	3
† 22 de Marzo de 1863.	
15. Excmo. Sr. D. Antonio Cava- nilles.....	104
† 2 de Enero de 1864.	
11. Excmo. Sr. D. Antonio Alca- lá Galiano.....	163
† 11 de Abril de 1865.	

<u>Número de la medalla.</u>	<u>Número de asis- tencias.</u>
25. Excmo. Sr. D. Joaquín Fran- cisco Pacheco.....	34
† 8 de Octubre de 1865.	
1. Excmo. Sr. D. Pedro José Pi- dal, Marqués de Pidal.....	50
† 28 de Diciembre de 1865.	
21. Excmo. Sr. D. Modesto La- fuente.....	191
† 25 de Octubre de 1866.	
3. Excmo. Sr. D. Manuel de Seijas Lozano.....	50
† 10 de Diciembre de 1868.	
» Excmo. Sr. D. José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona (<i>electo</i>).....	»
† en Granada, el 17 de Mayo de 1869.	
» Excmo. Sr. D. Joaquín Agui- rre y de la Peña (<i>electo</i>).....	»
† 18 de Julio de 1869.	
4. Ilmo. Sr. D. José Lorenzo Fi- gueroa.....	53
† 6 de Enero de 1871.	

<u>Número de la medalla.</u>	<u>Número de asis- tencias</u>
31. Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau.....	12
† 16 de Febrero de 1871.	
27. Excmo. Sr. D. Luis González Brabo.....	17
† en Biarritz, el 1.º de Septiem- bre de 1871.	
5. Excmo. Sr. D. Pedro Gómez de la Serna.....	427
† 12 de Diciembre de 1871.	
34. Emmo. Sr. D. Fray Cirilo de la Alameda y Brea, Muy Re- verendo Arzobispo de Toledo.	»
† 31 de Julio de 1872.	
28. Excmo. Sr. D. Luis María Pastor.....	267
† 29 de Septiembre de 1872.	
» Sr. D. Antonio Aparisi y Gui- jarro (<i>electo</i>).....	»
† 5 de Noviembre de 1872.	

<u>Número de la medalla.</u>	<u>Número de asis- tencias.</u>
20. Excmo. Sr. D. Salustiano Olózaga.....	160
† en Enghien bi Bains (Seine et Oise), el 26 de Septiembre de 1873.	
32. Excmo. Sr. D. Antonio de los Ríos Rosas.....	65
† 4 de Noviembre de 1873.	
23. Excmo. Sr. D. Claudio An- tón de Luzuriaga.....	5
† en San Sebastián, el 23 de Ju- nio de 1874.	
29. Excmo. Sr. D. Fermín Caba- llero y Morgáez.....	172
† 17 de Junio de 1876.	
9. Excmo. Sr. D. Santiago de Tejada.....	434
† en Alfaro, el 15 de Abril de 1877.	
18. Excmo. Sr. D. Alejandro Oli- ván.....	109
† 14 de Octubre de 1878.	
25. Excmo. Sr. D. Cirilo Alvarez Martínez.....	29
† 6 de Noviembre de 1878.	

<u>Número de la medalla.</u>	<u>Número de asis- tencias.</u>
» Excmo. Sr. D. Augusto de Ulloa (<i>electo</i>)..... † 26 de Marzo de 1879.	»
35. Excmo. Sr. D. Manuel Cor- tina..... † 12 de Abril de 1879.	3
17. Excmo. Sr. D. Pedro Sabau y Larroya..... † en Caldas de Besaya, el 3 de Agosto de 1879.	461
24. Excmo. Sr. D. Miguel Sanz Lafuente..... † 19 de Febrero de 1880.	527
19. Excmo. Sr. D. Eugenio Mo- reno López..... † 27 de Abril de 1880.	23
1. Excmo. Sr. D. Juan Antonio Andonaegui.. .. † 4 de Junio de 1880.	361
21. Excmo. Sr. D. Juan Martín Carramolino..... † 28 de Febrero de 1881.	449
4. Excmo. Sr. D. José Moreno Nieto..... † 24 de Febrero de 1882.	65

<u>Número de la medalla.</u>	<u>Número de asis- tencias.</u>
36. Excmo. Sr. D. Alejandro Mon. † en Oviedo, el 1.º de Noviembre de 1882.	1
26. Excmo. Sr. D. Fernando Al- varez.....	584
† 8 de Noviembre de 1883.	
6. Excmo. Sr. D. Antonio Be- navides y Navarrete.....	249
† en Villacarrillo, el 23 de Enero de 1884.	
24. Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Camintero y Muñoz.....	167
† en Cervatos de la Cueva, el 13 de Abril de 1885.	
» Excmo. Sr. D. Saturnino Al- varez Bugallal (<i>electo</i>).....	»
† en Lisboa, el 5 de Mayo de 1885.	
30. Excmo. Sr. D. José de Posa- da Herrera.....	28
† en Llanes, el 7 de Septiembre de 1885.	
15. Excmo. Sr. D. Benito Gutié- rrez Fernández.....	246
† 7 de Septiembre de 1885.	

<u>Número de la medalla.</u>	<u>Número de asis. tencias.</u>
8. Excmo. Sr. D. Florencio Rodríguez Vaamonde..... † 10 de Junio de 1886.	820
3. Excmo. Sr. D. Lope Gisbert. † en Manila, el 1.º de Febrero de 1888.	117
30. Excmo. Sr. D. Servando Ruiz Gómez..... † en Vigo, el 19 de Agosto de 1888.	27
14. Excmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins..... † en Lequeitio, el 4 de Septiembre de 1889.	549
34. Ilmo. Sr. D. Vicente de la Fuente y Bueno..... † 25 de Diciembre de 1889.	555
10. Excmo. Sr. D. Fernando Calderón y Collantes, Marqués de Reynosa..... † 9 de Enero de 1890.	566
1. Excmo. Sr. D. Francisco de Borja Queipo de Llano y Goyoso, Conde de Toreno..... † 31 de Enero de 1890.	300

ESCALAFÓN POR ASISTENCIAS.

	<u>Número de asis- tencias.</u>
Sres. Rodríguez Vaamonde.....	820
» Alvarez (D. Fernando).....	584
» Marqués de Reynosa.....	566
» La Fuente (D. Vicente)...	555
» Marqués de Molins.....	549
» Sanz Lafuente.....	527
» Sabau.....	461
» Martín Carramolino.....	449
» Tejada.....	434
» Gómez de la Serna.....	427
» Andonaegui.....	361
» Conde de Toreno.....	300
» Pastor (D. Luis María) ...	267
» Benavides.....	249
» Gutiérrez.....	246
» Lafuente (D. Modesto)....	191
» Caballero.....	172
» Caminero.....	167
» Alcalá Galiano (D. Antonio).	163
» Olózaga.....	160
» Gisbert.....	117
» Oliván.....	109
» Cabanilles.....	104
» Ríos Rosas.....	65

	<u>Número de asis- tencias.</u>
Sres. Moreno Nieto.....	65
» Figueroa.....	53
» Marqués de Pidal (D. Pedro José).....	50
» Seijas Lozano.....	50
» Pacheco.....	34
» Alvarez Martínez (D. Cirilo).	29
» Posada Herrera.....	28
» Ruiz Gómez.....	27
» Moreno López.....	23
» González Brabo.....	17
» Monlau.....	12
» Luzuriaga.....	4
» Cortina.....	3
» Pastor Díaz.....	3
» Cueto y Herrera.....	2
» Martínez de la Rosa.....	2
» Mon.....	1
» Alameda y Brea.....	»
» Marqués de Gerona.	} <i>Electos.</i>
» Aguirre.....	
» Aparisi y Guijarro.	
» Ulloa.....	
» Alvarez Bugallal..	

Académicos de número que han renunciado sus plazas, con expresión de las sesiones á que concurrieron, seguido del escalafón de asistencias; y electos cuyo derecho se declaró caducado, por no haber tomado posesión.

Número
de la
medalla.

Número
de asis-
tencias.

31. Excmo. Sr. D. Manuel García Gallardo..... 1

Presentó la renuncia en 27 Febrero 1862; y le fué admitida en 11 de Marzo siguiente.

28. Excmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo..... »

En 4 Marzo 1862; y le fué admitida en 11.

4. Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal..... 142

En 18 Marzo 1868; y le fué admitida en 24 del propio mes.

2. Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola..... 189

En 10 Enero 1870; y le fué admitida en 18 del referido mes.

Excmo. Sr. D. Juan Valera.....	} <i>Electos y declaradas vacantes sus plazas en 6 Abril de 1886...</i> }	»
Excmo. Sr. D. Víctor Arnau.....		
Excmo. Sr. D. Justo Pelayo Cuesta.)		

ESCALAFÓN POR ASISTENCIAS.

Sres. Arrazola.....	189
» Nocedal.....	142
» García Gallardo.....	1
» Bravo Murillo.....	»
» Valera.....	} <i>Electos.</i> »
» Arnau.....	
» Pelayo Cuesta....	

Correspondientes que han fallecido.

Emmo. Sr. D. Joaquín Manuel Tarancón, Cardenal de la S. R. Iglesia, Muy Rdo. Arzobispo de Sevilla, Académico correspondiente de la Real de la Historia.

† En Sevilla, Septiembre de 1862.

Mr. Louis Wolowski, del Instituto de Francia.

† En París, Febrero de 1868.

Mr. Léonce de Lavergne, del mismo Instituto.

† En id., 1880.

Mr. Drouyn de Lhuys, del mismo Instituto.

† En id., el 1.º de Marzo de 1881.

Mr. Edouard Laboulaye, del citado Instituto.

† En id., el 25 de Marzo de 1883.

Sr. D. Patricio de Azcárate.

† En 20 de Febrero de 1886.

Mr. Victor Molinier.

† En 28 de Junio de 1887.

Excmo. Sr. D. Nicolás Juan Saripolos.

† En Atenas, el 18 de Diciembre de 1887.

Días en que se celebrarán las Juntas ordinarias
en el año de 1890.

ENERO. — 7, 14, 21 y 28.

FEBRERO. — 4, 11, 18 y 25.

MARZO. — 4, 11, 18 y 26.

ABRIL. — 1.º, 8, 15, 22 y 29.

MAYO. — 6, 13, 20 y 27.

JUNIO. — 3, 10, 17 y 24.

JULIO. — (Si no se suspenden las sesiones.) — 1.º, 8, 15, 22 y 29.

AGOSTO. — (En igual caso.) — 5, 12, 19 y 26.

SEPTIEMBRE. — 2, 9, 16, 23 y 30.

OCTUBRE. — 7, 14, 21 y 28.

NOVIEMBRE. — 4, 11, 18 y 25.

DICIEMBRE. — 2, 9, 16, 23 y 30.

CATALOGO ALFABÉTICO

DE LAS PUBLICACIONES

DE LA REAL ACADEMIA

DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
Aguilar y Correa. — Véase Vega de Armijo (Marqués de la).....	"	"
Alcalá Galiano (D. Antonio). — De la diversa índole del principio de libertad y del espíritu de revolución. Dictamen á propósito de un artículo de Mr. Milsand, sobre el mismo asunto, publicado en la <i>Revue des Deux Mondes</i> de 15 de Abril de 1862. (Mems., t. I)..	"	"
—Del Gobierno representativo. — Dictamen sobre un artículo publicado, bajo este epígrafe, en la <i>Revue des Deux Mondes</i> de 1.º de Noviembre de 1861, por Mr. Dupont White, á propósito de un libro de Mr. Stuart Mill, sobre el mismo asunto. (Memorias, t. I).....	"	"
—Del Constitucionalismo austriaco. — Dictamen sobre un artículo publicado, con este título, en <i>The Westminster and foreing quarterly review</i> en 1.º de Abril de 1863. (Mems., t. I).....	"	"

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
Alcalá Galiano (D. Antonio). — De los principios tradicional y racional, y de sus respectivas ventajas y desventajas.—Discurso leído en la Junta pública de 12 de Enero de 1862. (Mems., t. II).....	30	" "
—Del estado de la opinión en Inglaterra, en cuestiones religiosas y políticas. — 1864. (Mems., t. II)	" "	" "
Alcalá Galiano y Valencia (D. Emilio). — Véase Casa-Valencia (Conde de)..	" "	" "
Alonso Martínez. — Discurso de su recepción en la Academia. (Mems., t. III).	" "	" "
—Contestación á los discursos de recepción de los Sres. Alvarez Martínez (D. Cirilo), Conde de Casa-Valencia y Cos-Gayón. (Discs. de recepción, t. II).....	" "	" "
—Estudios sobre Filosofía del Derecho. — Nociones fundamentales del Derecho. — Teoría de los derechos individuales. — Noción del Estado. — La familia. — Estudios sobre el derecho de propiedad. (Mems., t. III)..	12	" "
—Movimiento de las ideas religiosas en Europa. Exposición y crítica del sistema krausista. — Discurso leído en la Junta pública de 31 de Diciembre de 1876. (Mems., t. IV).....	" "	" "
—Influjo del positivismo en las ciencias morales y políticas. — (Memorias, t. V).....	" "	" "
—Véanse Informe sobre foros, é Informe sobre el Juicio oral.	" "	" "

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
Alvarez (D. Fernando). — Resumen de las actas, leído en la Junta pública celebrada el 31 de Diciembre de 1876. (Mems., t. IV).	"	"
—Contestación al Discurso de recepción del Sr. González y Díaz-Tuñón, Muy Rdo. Cardenal Arzobispo de Sevilla. (Discs. de recep., t. III).	"	"
—Véase Informe sobre el manuscrito <i>De la Divina Providencia</i> .		
Alvarez Martinez (D. Cirilo). —Discurso de su recepción en la Academia. — (Discs. de recep., t. II).	"	"
Aller. — Las huelgas de los obreros. <i>Memoria premiada con accessit en el concurso ordinario de 1885.</i> Madrid, 1886. Un tomo en 4. ^o	2	50
Andonaegui. — Discurso de su recepción en la Academia. — (Discs. de recepción, t. I).	"	"
Anuarios de la Academia.		
1864.	"	"
1865.	"	"
1867.	"	"
1868.	"	"
1869.	"	"
1870.	"	"
1871.	"	"
1872.	"	"
1874.	"	"
1876.	"	"
1877.	"	"
1878.	"	"
1880.	"	"

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
1881.....	"	"
1883.. ..	"	"
1884.....	"	"
1885.....	"	"
1886.....	"	"
1887.....	"	"
1888.....	"	"
1889.....	"	"
1890.....	"	"
Arenai de García Carrasco (Doña Concepción).—La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad. <i>Memoria premiada en el concurso ordinario de 1860.</i> Madrid, 1861. Un tomo en 4.º.....	2	50
—Las Colonias penales de la Australia y la pena de deportación. <i>Memoria premiada en el concurso ordinario de 1875.</i> Madrid, 1878. Un tomo en 4.º.....	2	50
—La instrucción del pueblo. <i>Memoria que obtuvo accésit en el concurso ordinario de 1878.</i> Madrid, 1881. Un tomo en 4.º.....	2	50
Arias de Miranda. — Reseña histórica de la Beneficencia española. <i>Memoria que obtuvo accésit en el concurso ordinario de 1860.</i> Madrid, 1862. Un tomo en 4.º.....	3	50
Armengol y Cornet. — Algunas verdades á la clase obrera. <i>Memoria que obtuvo accésit en el concurso extraordinario de 15 de Enero de 1871.</i> Madrid, 1874. Un tomo en 8.º.....	1	50
—¿A las Islas Marianas, ó al Golfo de Guinea? <i>Memoria que obtuvo el primer accésit en el concurso ordinario de 1875.</i> Madrid, 1878. Un tomo en 4.º.....	2	50

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
Balbín y Unquera. — Reseña histórica y teoría de la Beneficencia <i>Memoria que obtuvo accésit en el concurso ordinario de 1860.</i> Madrid, 1862. Un tomo en 4.º...	4	50
Barzanallana (Marqués de). — Véase García Barzanallana (D. Manuel).		
Benavides. — Contestación á los discursos de recepción de los Sres. Pastor y Martín Carramolino. (Discs. de recepción, t. I).....	"	"
— Discurso leído en la Junta pública de 10 de Junio de 1866, sobre el estado de los estudios de las ciencias morales y políticas. (Mems., t. II)....	"	"
— Véase Informe sobre el Juicio oral.		
Biblioteca de Moralistas y Políticos españoles. — (En prensa).....	"	"
Botella. — El problema de la emigración. <i>Memoria premiada con accésit en el concurso ordinario de 1886.</i> Madrid, 1888. Un tomo en 4.º.....	2	"
Brú del Hierro. — Estudio sobre la proporción entre la gravedad de los delitos y la de las penas. <i>Memoria premiada con accésit en el concurso ordinario de 1884.</i> Madrid, 1885. Un folleto en 4.º.	1	"
Bustos y Castilla. — Véase Corvera (Marqués de).		
Caballero. — Fomento de la población rural. <i>Memoria premiada en el concurso ordinario de 1862.</i> Madrid, 1863. Un tomo en 4.º.....	3	50
— Discurso de su recepción en la Academia. — (Discs. de recep., t. I).....	"	"

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
Caballero. —Educación mixta de los niños de ambos sexos.—(Mems., t. IV).	"	"
Cadafalch y Buguñá. —La sucesión hereditaria en España. <i>Memoria premiada en el concurso ordinario de 1860.</i> Madrid, 1862. Un tomo en 4.º.....	4	50
Calderón Collantes (Marqués de Reynosa). — Del derecho, del Estado para castigar, y la legitimidad de la pena de muerte. — Discurso leído en la Junta pública de 29 de Junio de 1871. (Mems., t. III).....	"	"
—Investigaciones judiciales de la paternidad. — (Mems., t. v).....	1	"
—Véase Informe sobre los Foros.		
Caminero. —Discurso de su recepción en la Academia. — (Discs. de recepción, t. II).....	"	"
—La moral utilitaria. Tomo 6.º de <i>Memorias</i>	"	"
Campo Grande (Vizconde de). — Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recep., t. III).....	"	"
—Contestación al de recepción del señor Romero Robledo (Discs. de recepción, t. IV).....	"	"
—Véase Los Consejos del Rey.		
—Véase Escritos de los Sres. Bonghi y Soderini.		
—¿A quién pertenecerá Marruecos? — Apuntes. (Mems., t. VI).....	"	"
Cánovas del Castillo. — Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recepción, t. III).....	"	"

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
Cárdenas. — Informe sobre la influencia del teatro en las costumbres públicas, y la protección que, en su consecuencia, debe dispensarle el Estado. (Mems., t. I).....	1	"
—Informe sobre la reforma de las leyes de inquilinato y los medios de contener el aumento desproporcionado de los alquileres de edificios. (Mems., t. I, 1. ^a edición (agotada). ..	"	"
Idem, 2. ^a edición, 1880	1	"
—El Anglicatolicismo y el Ritualismo en Inglaterra. (Mems., t. II).....	"	"
—Algunas noticias acerca de los progresos y estado actual de la legislación civil y penal de Inglaterra. (Mems., t. II).....	"	"
—Influencia de los matrimonios entre parientes consanguíneos en la salud de los hijos que nacen de ellos.—Informe con motivo de un artículo publicado en la <i>Revista de Westminster</i> . (Mems., t. II).....	"	"
—Progresos del Ritualismo en Inglaterra. — (Mems., t. II).....	"	"
—El Parlamentarismo y la Descentralización en Inglaterra.—(Memorias, t. IV).....	"	"
—Estado de la población y del trabajo en las islas de Cuba y Puerto Rico. (Mems., t. IV).....	"	"
—De la extradición, según el derecho nacional moderno. Tomo 6. ^o de <i>Memorias</i>	"	"

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
Cárdenas. — Véanse Informes sobre el Juicio oral y sobre el Internaciona- lismo.		
Casa-Valencia (Conde de). — Discurso de su recepción en la Academia. — (Discs. de recepción, t. II).....	"	"
—Contestación al de recepción del señor Groizard. (Discs. de recep., t. IV).	"	"
—Véase El Internacionalismo.		
—Véase Escritos de los Sres. Bonghi y Soderini.		
Castro y Rossi. —Discurso acerca de las costumbres públicas y privadas de los españoles en el siglo XVII, fundado en el estudio de las comedias de Calderón, <i>premiado en el concurso extraordinario de 1881</i> . Madrid, 1881. Un tomo en 4. ^o	3	"
Catálogo de la Biblioteca , con dos suplementos. Un t. en 4. ^o Madrid, 1865..	"	"
Cervigón. — Estudio sobre la carestía de las subsistencias: su origen: sus consecuencias: medios de evitarla. <i>Memoria premiada con accésit en el concurso ordinario de 1885</i> . Un tomo en 4. ^o Madrid, 1888.....	1	"
Colmeiro (D. Manuel). — Biblioteca de los Economistas españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII. — Mems., t. I)..	3	"
—Contestación á los discursos de recepción de los Sres. Madrazo, Marqués de la Vega de Armijo, La Fuente y Moreno Nieto. (Discs. de recepción, t. I y II).....	"	"

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
Colmeiro (D. Manuel). — Noticia de Francisco Martínez de la Mata y sus escritos. — Memoria biográfica (Memorias, t. II).....	"	"
— Véanse Los Consejos del Rey é Informe sobre el Juicio oral.		
Concha Castañeda . — Discurso de recepción en la Academia. — (Discs. de recepción, t. II).....	"	"
— Necrología del Excmo. Sr. D. Benito Gutiérrez Fernández. — (Necrologías, t. I).....	"	"
Los Consejos del Rey durante la Edad Media. Informe acerca del tomo I de la obra del Sr. Conde de Torreánaz sobre este asunto, emitido por los Sres. Colmeiro y Vizconde de Campo-Grande. — (Mems., t. VI).....	"	"
Corvera (Marqués de), Ministro de Fomento. Véase Discursos pronunciados al ser legalmente constituida la Academia.		
Cos-Gayón . — Discurso de su recepción en la Academia. — (Discs. de recepción, t. II).....	"	"
— Contestación á los de los Sres. Cánovas del Castillo, Lasala y Collado y Vizconde de Campo-Grande. (Discs. de recep., t. III).....	"	"
Danvila y Collado . — Del Poder civil en España. Memoria premiada en el concurso ordinario de 1883. Seis tomos en 4. ^o Madrid, 1885-1887, cada tomo.....	5	"
Discursos de recepción y de contesta-		

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
ción leídos ante la Academia. Cuatro tomos en 4.º, y el v pendiente de impresión. Cada tomo á.	8	"
Contiene el I los de recepción de los Sres. Sanz, Pastor, Madrazo, Marqués de la Vega de Armijo, Caballero, Martín - Carramolino, Andonaegui, Figueroa, Monlau, Gisbert, y La Fuente; y los de contestación de los Sres. Tejada, Benavides, Colmeiro, Figuerola, Martín - Carramolino, Marqués de Molins, Sanz, Rodríguez Vaamonde (contestación al Sr. Alonso Martínez, cuyo discurso figura en el tomo III de Memorias), y Pastor..	8	"
El II los de recepción de los señores García Barzanallana, Álvarez Martínez (D. Cirilo), Conde de Casa-Valencia, Gutiérrez, Moreno Nieto, Cos-Gayón, Concha Castañeda, Salvá y Caminero; y los de contestación de los Sres. Martín-Carramolino, Alonso Martínez, Colmeiro, García Barzanallana y La Fuente.	8	"
El III los de recepción de los señores Conde de Toreno, Perier, Cánovas del Castillo, Lasala, Vizconde de Campo-Grande y González (Fray Zeferino); con los de contestación de los Sres. García Barzanallana, Moreno Nieto, Cos-Gayón y Álvarez (D. Fernando).....	8	"
El IV los de los Sres. Groizard, Gómez Salazar, Conde de Torreánaz, Ruiz		

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
Gómez, Marqués de Pidal (D. Luis), y Romero Robledo; y los de contestación de los Sres. Conde de Casa-Valencia, La Fuente, García Barzanallana. Conde de Toreno, Marqués de Molins y Vizconde de Campo-Grande.....	"	"
El v en prensa, contendrá los de los Sres. Pidal (D. Alejandro), Montero Ríos, Silvela, Fernández Villaverde y Salamero; y los de contestación de los Sres. Perier, Figuerola, Toreno y La Fuente.....	"	"
Discursos pronunciados por los excellentísimos Sres. Marqués de Corvera, Ministro de Fomento, y Marqués de Pidal (D. Pedro José), Presidente de la Academia, al ser ésta legalmente constituida. Un folleto en 4.º (Memorias, t. I).....	"	"
Discusiones:		
— CONVENIENCIA Ó INCONVENIENCIA DE LA LIBERTAD DE COMERCIO, ATENDIDAS LAS ACTUALES CONDICIONES DE ESPAÑA.—Resumen de una discusión sobre este tema, que tuvo lugar en 1859 y 1860. (Mems., t. V).....	"	"
— CRISIS MONETARIA. — Resumen de una discusión que tuvo lugar en 1864. (Mems., t. V).....	"	"
— VENTAJAS É INCONVENIENTES DE LOS PRIVILEGIOS DE INVENCION, PERFECCION É INTRODUCCION. — Resumen de otra discusión que tuvo lugar en 1865 y 1866 (Mems., t. V).....	"	"

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
—DE LOS INDULTOS GENERALES Y PARTICULARES. — Resumen de la discusión que tuvo lugar en 1865. (Memorias, t. V).....	"	"
—INFLUJO QUE TUVO LA IGLESIA EN LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD. — Resumen de otra discusión que tuvo lugar en 1870. (Mems., t. V).....	"	"
Escritos de los Sres. Bonghi y Soderini. —Informe de los Sres. Conde de Casa-Valencia y Vizconde de Campo-Grande, acerca de la mediación del Papa León XIII entre España y Alemania. Tomo VI de <i>Memorias</i>	"	"
Estatutos de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid, 1859. — (Mems., t. I).....	"	"
Estatutos y demás disposiciones legislativas para el régimen de la Academia. Madrid, 1883. Un tomo en 8.º.	"	"
Fernández de Henestrosa y Boza. — Doctrinas jurídicas de Santo Tomás de Aquino. <i>Memoria premiada con accésit en el concurso ordinario de 1887.</i> Un tomo en 4.º Madrid, 1888.....	1	50
Fernández Villaverde (D. Raimundo). — Discurso de su recepción en la Academia. Idem leído en la Junta de aniversario, celebrada el 26 de Enero de 1890.....	"	"
Ferrán. — Cartas á un arrepentido de la Internacional.—El Comunismo.—El Derecho al trabajo.—La Libertad del trabajo. <i>Escritos que obtuvieron ac-</i>		

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
<i>céssit en el concurso extraordinario de 1875.</i>		
Madrid, 1881. Un folleto en 8.º.....	1	"
Ferrán. —Cartas á un arrepentido de la Internacional.—Las Huelgas de trabajadores. — Las Asociaciones de obreros.—Las Cajas de Ahorros. <i>Escritos que obtuvieron accéssit en el mismo concurso.</i> Madrid, 1882. Un folleto en 8.º.	1	"
Figuerola. —Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recep., t. I)...	"	"
Figuerola. —Contestación á los discursos de recepción de los Sres. Caballero y Montero Ríos. (Discs. de recepción, tomos I y V).....	"	"
—Congreso de Lausanne (Mems., t. V)...	"	"
—Filosofía del trabajo. (Mems., t. V)...	"	"
—Véase Informe sobre el Juicio oral y público.		
—Necrología del Excmo. Sr. D. Lope Gisbert. Madrid, 1888. (Necrols., t. I).	"	"
Fuente (D. Vicente de la).—Discurso de su recepción en la Academia. (Discursos de recepción, t. I).....	"	"
—Contestación á los de los Sres. Salvá, Caminero, Gómez Salazar y Salame-ro. (Discs. de recep., tomos II, IV y V).	"	"
—Resumen de las actas leído, en defecto de Secretario, en la Junta pública celebrada el 23 de Diciembre de 1883. (Mems., t. V).....	"	"
—Lós Toribios de Sevilla (Mems., t. V).	"	"
—Las Adoratrices. (Mems., t. V).....	"	"
—Rosmini y sus obras. (Mems., t. VI)..	"	"
Galindo y de Vera. —Intereses legiti-		

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
mos y permanentes que en Africa tiene España, y deberes que la civilización le impone respecto á aquel país. <i>Memoria que obtuvo accéssit en el concurso extraordinario de 1860.</i> Madrid, 1861. Un folleto en 4.º.....	1	"
García Barzanallana (D. José).—La Liga aduanera ibérica. <i>Memoria premiada en el concurso ordinario de 1861.</i> (Primera edición, agotada). Madrid, 1863.....	4	75
Id. segunda. Madrid, 1878. Un tomo en 4.º	5	"
—Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recep., t. II).....	"	"
—Contestación á los de los Sres. Concha Castañeda, Condes de Toreno y de Torreánaz. (Discs. de recep., tomos II, III y IV).....	"	"
—La población de España. <i>Memoria premiada en el concurso ordinario de 1871.</i> Madrid, 1872. Un tomo en 4.º.....	5	"
—Política comercial de España. (Memorias, t. IV).....	"	"
—El Parlamento en Inglaterra. (Memorias, t. IV).....	"	"
—La Contribución territorial. (Memorias, t. V).....	"	"
—La Organización municipal de Londres. (Memorias, t. V).....	"	"
—El Establecimiento penal de la Nueva Caledonia. (Memorias, t. V).....	"	"
—Resumen de las actas de la Academia, leído en la Junta pública de 28 de Diciembre de 1884. Un folleto en 4.º (Memorias, t. VI).....	"	"

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
García Barzanallana (D. José). — Resumen de las actas de la Academia, leído en la de 27 de Diciembre de 1885. (Memorias, t. VI).....	"	"
— La Hacienda pública de Portugal en sus relaciones con la de España. (Memoria-Informe, t. VI).....	"	"
— Resumen de las actas de la Academia, leído en la Junta pública de 26 de Enero de 1890.....	"	"
García Barzanallana (D. Manuel, Marqués de Barzanallana). — La Hungría y la alimentación de Europa. — Dictamen sobre un artículo publicado por Mr. Boutoux en la <i>Revue des Deux Mondes</i> de 15 de Noviembre de 1861. (Memorias, t. I).....	"	"
Gisbert. — Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recep., t. I)..	"	"
Gómez Pizarro. — El Ausenteísmo en España. <i>Memoria premiada en el concurso ordinario de 1885.</i> Madrid, 1886. Un folleto en 4.º.....	1	50
Gómez Salazar. — Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recepción, t. IV).....	"	"
Gómez de la Serna. — Resumen de las actas de la Academia, leído en la Junta pública de 12 de Enero de 1862. (Memorias, t. II).....	"	"
— Idem id. en la de 10 de Junio de 1866. (Memorias, t. II).....	"	"
— Idem id. en la de 29 de Junio de 1871. (Memorias, t. III).....	"	"

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
González (Fr. Zeferino, Muy Reverendo Cardenal Arzobispo de Sevilla).—Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recep., t. III).....	"	"
Groizard y Gómez de la Serna .—Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recep., t. IV).....	"	"
Gutiérrez (D. Benito).—Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recepción, t. II).....	"	"
—Observaciones al Estudio de Mr. Victor Molinier, sobre el proyecto del Código penal para el reino de Italia. (Memorias, t. IV).....	"	"
—Investigación judicial de la paternidad. (Memorias, t. V).....	"	"
Informe pedido por el Gobierno á la Academia, sobre el manuscrito anónimo titulado DE LA DIVINA PROVIDENCIA, atribuido al Ilmo. Sr. Don Joaquín Lorenzo de Villanueva. (Memorias, t. I).....	"	"
Informes y votos particulares sobre los Foros de Galicia, Asturias y León, evacuado por los Sres. Marqués de Reynosa, Martín Carramolino y Alonso Martínez. (Mems., t. IV).	1	"
Informe de los Sres. Benavides, Cárdenas, Colmeiro y Alonso Martínez, y voto particular del Sr. Figuerola sobre el Juicio oral y público ante jurados, elevados al Gobierno de Su Majestad. (Memorias, t. IV).....	"	"
Informe de los Sres. Cárdenas y Conde		

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
de Casa-Valencia sobre el internacionalismo. (Memorias, t. V).....	"	"
--El divorcio. (Memorias, t. VI).....	"	"
Jove y Hevia.—Véase Campo-Grande (Vizconde de).		
Lafuente.—Informe sobre algunos trabajos de la Academia de Ciencias Morales y Políticas del Instituto de Francia —I. Sobre las ESCUELAS llamadas de MEDIO TIEMPO. II. Sobre los trabajos de dicha Academia. (Memorias, t. II).....	"	"
Lasala y Collado (Duque de Mandas).—Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recep., t. III).....	"	"
—Una agrupación bascongada. (Memorias, t. VI).....	"	"
Lastres y Juiz.—La colonización penitenciaria de las Marianas y Fernando Póo. <i>Memoria que obtuvo el segundo accésit en el concurso ordinario de 1875.</i> Madrid, 1878. Un folleto en 4.º.....	2	"
Madrazo.—Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recep., t. I)..	"	"
—De la Gracia de Indulto. (Memorias, tomo III).....	"	"
Mandas (Duque de).—(Véase Lasala)..		
Martín Carramolino.—Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recep., t. I).....	"	"
—Contestación á los de los Sres. Andoñegui, García Barzanallana (Don José) y Gutiérrez. (Discs. de recep., tomos I y II).....	"	"

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
Martín Carramolino. — Véase Informe sobre los Foros.		
Memorias de la Academia:		
Tomo I, parte 1. ^a , contiene Memorias de los Sres. Alcalá Galiano, Cárdenas, Colmeiro, y Marqueses de Corvera, Ministro de Fomento, y de Pidal, los Estatutos y Resumen histórico de la Academia.....	4	75
Tomo I, parte 2. ^a , contiene Memorias de los Sres. Alcalá Galiano, Alvarez (D. Fernando), García Barzanallana (D. Manuel, Marqués de Barzanallana), Olózaga, Sanz, y Tejada.....	4	75
Tomo II, partes 1. ^a y 2. ^a , contiene Memorias y Discursos de los Sres. Alcalá Galiano, Benavides, Cárdenas, Colmeiro, Gómez de la Serna, Lafuente (D. Modesto), Pastor, Rodríguez Vaamonde, Sanz y Tejada, y los Resúmenes de Actas de 1862 y 1866.....	9	50
Tomo III, contiene Memorias de los señores Alonso Martínez, Marqués de Reynosa, Gómez de la Serna, Madrazo, y Resumen de Actas de 1871.....	15	"
Tomo IV, contiene otras de los señores Alonso Martínez, Alvarez (D. Fernando), Caballero, Cárdenas, García Barzanallana (D. José), Figuerola, Gutiérrez, Martín-Carramolino, Rodríguez Vaamonde, Salvá y Marqués de la Vega de Armijo, y Resumen de Actas de 1876.....	10	"
Tomo V, contiene Memorias de los se-		

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
ñores Alonso Martínez, Marqués de Reynosa, Cárdenas, Conde de Casa-Valencia, Figuerola, La Fuente (Don Vicente), García Barzanallana (Don José), Gutiérrez, Marqués de Molins, Perier, Rodríguez Vaamonde, Salvá, Sanz, Tejada y Marqués de la Vega de Armijo; Resumen de Actas de 1883 y Discusiones académicas.....	10	"
Tomo VI , contiene Memorias y Discursos de los Sres. García Barzanallana (D. José), Perier, Conde de Toreno, Colmeiro, Vizconde de Campo-Grande, Cárdenas, Caminero y Muñoz, Conde de Casa-Valencia, Marqués de la Vega de Armijo, Duque de Mandas, Gutiérrez Hernández y Lafuente, y los Resúmenes de Actas de 1884.	10	"
Menéndez de la Pola. — Breve refutación de los falsos principios económicos de la Internacional. <i>Memoria que obtuvo accésit en el concurso extraordinario de 15 de Enero de 1871.</i> Madrid, 1874. Un tomo en 8.º.....	1	"
Molina. — La Instrucción primaria. <i>Memoria que obtuvo accésit en el concurso ordinario de 1878.</i> Madrid, 1882. Un tomo en 4.º.....	2	50
Molins (Marqués de). — Contestación á los discursos de recepción de los señores Figueroa y Marqués de Pidal (D. Luis). (Discs. de recep., tomos I y V).	"	"
— Segundo Centenario de D. Pedro Calderón de la Barca. (Mems., t. V).....	"	"

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
Monlau. — Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recep., t. I)..	"	"
Monroy. — La primera enseñanza obligatoria y gratuita. <i>Memoria que obtuvo accésit en el propio concurso.</i> Madrid, 1882. Un tomo en 4.º.....	2	50
Montero Ríos. — Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recepción, t. v).....	"	"
Moreno Nieto. — Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recepción, t. II).....	"	"
—Contestación al del Sr. Perier. (Discs. de recep., t. III).....	"	"
Necrologías de Sres. Académicos. —Tomo 1 (en publicación).....	"	"
Olózaga. — De la Beneficencia en Inglaterra y en España. (Mems., t. I)..	1	"
Orti y Lara. — La Ciencia y la Divina revelación, ó demostración de que entre la Ciencia y los dogmas de la Religión católica no pueden existir conflictos. — <i>Memoria que obtuvo accésit en el concurso extraordinario de 1878.</i> Madrid, 1881. Un tomo en 4.º.....	5	"
Pastor. — Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recep., t. I)..	"	"
—Contestación al discurso de recepción del Sr. Gisbert. (Discs. de recepción, t. I).....	"	"
—Dictamen como ponente de la Comisión nombrada para estudiar la cuestión de los matrimonios entre parientes. (Memorias, t. II).....	"	"

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
Paz. —Luz en la tierra.—Demostración de que entre la Religión católica y la Ciencia no pueden existir conflictos. <i>Memoria que obtuvo accésit en el concurso extraordinario de 1878.</i> Madrid, 1881. Un tomo en 4. ^o	5	"
Perier. —Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recep., t. 111)...	"	"
—Contestación á los Discursos de recepción de los Sres. Pidal (D. Alejandro) y Silvela. (Discs. de recep., t. v).	"	"
—La cuestión de Egipto y del Canal de Suez, ó Cuestión de Oriente; y discusión promovida en la Academia, sobre los CANALES INTERMARÍTIMOS. (Memorias, t. v).....	"	"
—Términos primordiales del problema social contemporáneo.—Discurso de aniversario leído en la Junta pública de 28 de Diciembre de 1885. (Memorias, t. vi).....	"	"
Pidal (D. Pedro José, primer Marqués de).—Contestación al discurso del Sr. Ministro de Fomento, al ser legalmente constituida la Academia. (Memorias, t. 1).....	"	"
Pidal (D. Luis, Marqués de).—Discurso de su recepción en la Academia. (Discursos de recep., t. iv).....	"	"
Pidal (D. Alejandro).—Discurso de su recepción en la misma. (Discs. de recepción, t. v); en prensa.....	"	"
Queipo de Llano. —Véase Toreno (Conde de).		

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
Reglamento interior de la Academia. Un folleto en 8.º Madrid, 1885.....	"	"
Resúmenes de Actas de la Academia, leídos en las Juntas públicas de aniversario de su fundación:		
Año de 1862.....	"	"
Idem de 1866.....	"	"
Idem de 1871.....	"	"
Idem de 1876.....	"	"
Idem de 1883.....	"	"
Idem de 1884.....	"	"
Idem de 1885.....	"	"
Idem de 1890.....	"	"
Resumen histórico de la Academia. (Memorias, t. I).....	"	"
Reynosa (Marqués de). — Véase Calderón Collantes.		
Roca de Togores. — Véase Molins (Marqués de).		
Rodrigáñez. — La Vida del Campo. <i>Memoria premiada con accésit en el concurso ordinario de 1885.</i> Madrid, 1886. Un folleto en 4.º.....	1	"
Rodríguez Vaamonde. — Contestación al discurso de recepción del Sr. Alonso Martínez. (Discs. de recep., t. 1)...	"	"
— Ensayo sobre la prisión por deudas. (Memorias, t. 11).....	"	"
— Estado político económico y de la administración de justicia, en los Estados Unidos de América. (Mems, t. 11).	"	"
— Estudio sobre la crisis política actual de los Estados Unidos. (Memorias, t. 11).....	"	"

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
Rodríguez Vaamonde. — Estudio sobre la propiedad enfitéutica y las leyes de 20 de Agosto y 16 de Septiembre de 1873, relativas á la redención de foros y otras cargas territoriales. (Memorias, t. iv).....	"	"
— Interés y trascendencia de los estudios políticos. Aspecto que ofrecen los debates, discusiones y trabajos de la Academia.— Discurso leído en el vigésimoquinto aniversario de su instalación, en Junta pública de 23 de Diciembre de 1883. Un folleto en 4.º (Memorias, t. v).....	"	"
Romero Robledo. — Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recepción, t. v).....	"	"
Rubió y Ors. — Los supuestos conflictos entre la Religión y la Ciencia. <i>Memoria que obtuvo accésit en el concurso extraordinario de 1878.</i> Madrid, 1881. Un tomo en 4.º.....	6	"
Ruiz Gómez. — Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recepción, t. iv).....	"	"
Salvá. — Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recep., t. ii)....	"	"
— Investigación acerca del capital. (Memorias, t. iv).....	"	"
— Una nota acerca de Virgilio en el XIX Centenario de su muerte. (Memorias, t. v).....	"	"
— Las Asambleas provinciales en el siglo de Augusto. (Memorias, t. v).....	"	"

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
Salvá. — El Bimetalismo internacional y resumen de la discusión de esta Memoria. (Memorias, t. v).....	1	"
Santamaría de Paredes. — La defensa del derecho de propiedad y sus relaciones con el trabajo. <i>Memoria premiada en el concurso extraordinario de 15 de Marzo de 1871.</i> Madrid, 1874. Un tomo en 4.º.....	6	50
Sanz y Lafuente. — Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recepción, t. 1).....	"	"
—Contestación al del Sr. Monlau. (Discursos de recep., t. 1).....	"	"
—El Celibato eclesiástico. (Mems., t. 1).	"	"
—De la intervención del Clero en la enseñanza pública. (Memorias, t. 11).	"	"
—Reducción de días festivos, por acuerdo de ambas Supremas Potestades. (Memorias, t. 11).....	"	"
—Adquisición de bienes por la Iglesia. (Memorias, t. v).....	"	"
—Véase Informe sobre el manuscrito titulado <i>De la Divina Providencia.</i>	"	"
Silvela. — Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recep., t. v)..	"	"
Soler y Arqués. — Los españoles según Calderón. <i>Discurso que obtuvo accésit en el concurso extraordinario de 1881.</i> Madrid, 1881. Un folleto en 4.º.....	1	50
—Ideal de la familia. <i>Memoria premiada en el concurso ordinario de 1886.</i> Un tomo en 4.º Madrid, 1887.....	"	"
Tamariz y Eguía. — Estudio sobre la	"	"

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
vagancia y la mendicidad voluntarias. <i>Memoria premiada con accésit en el concurso ordinario de 1888. En prensa.</i>	"	"
Tejada. — Contestación al discurso de recepción del Sr. Sanz. (Discs. de recepción, t. I).....	"	"
—Juicio crítico sobre los principios de 1789 en Francia. (Memorias, t. I).....	"	"
—La Libertad, la Autoridad y la Iglesia católica. (Memorias, t. I).....	"	"
—El Imperio austriaco y su nuevo Gobierno constitucional. (Memorias, tomo II).....	"	"
—Berryer. (Memorias, t. II).....	"	"
—Pensamientos político-religiosos de Mr. Ernesto Renán. (Memorias, t. V).	"	"
Toreno (Conde de).—Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recepción, t. III).....	"	"
—Contestación al de recepción del señor Ruiz Gómez. (Discs. de recep., tomo IV).....	"	"
—De la importancia política, social y económica de las grandes capitales en las naciones modernas.—Discurso leído en la Junta de aniversario celebrada el 27 de Diciembre de 1885. (Memorias, t. VI).....	"	"
Torreánaz (Conde de).—Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recepción, t. IV).....	"	"
—Necrología del Excmo. Sr. D. Florencio Rodríguez Vaamonde (Necrologías, t. I).....	"	"

	Precio de cada ejemplar.	
	Ps.	Cs.
Uhagón y Guardamino. —Influencia que la acumulación ó división excesiva de la propiedad territorial ejerce en la prosperidad ó decadencia de la Agricultura en España. <i>Memoria que obtuvo accésit en el concurso ordinario de 1873.</i> Madrid, 1876. Un folleto en 4. ^o	1	50
Vega de Armijo (Marqués de la).—Discurso de su recepción en la Academia. (Discs. de recep., tomo I)	"	"
—Las huelgas de los trabajadores en los Estados Unidos de América. (Memorias, t. IV)	"	"
—Establecimiento en Madrid de una casa correccional de jóvenes en 1861. (Memorias, t. V)	"	"
—El Periodismo en los Estados Unidos. (Memorias, t. V)	"	"
—Los Nihilistas (Memorias, t. V)	"	"
—Necrología del Excmo. Sr. D. José de Posada Herrera (Necrologías, t. I)	"	"
—Las relaciones entre el Pontificado y el Reino de Italia. (Memorias, t. VI)	"	"
Ventosa. —El Comunismo.—Derecho al trabajo.—La Libertad del trabajo. <i>Memorias que obtuvieron accésit en el concurso extraordinario de 1875.</i> Madrid, 1882. Un folleto en 8. ^o	1	"
—Las Huelgas de trabajadores.—Las Asociaciones de obreros.—Las Cajas de Ahorros. <i>Memorias que obtuvieron accésit en el mismo concurso.</i> Madrid, 1882. Un folleto en 8. ^o	1	"

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
Reseña histórica de la Academia.	5
Temas para los concursos públicos.	19
Relación de los individuos que han poseído las medallas de Académicos de número.	25
Individuos que han desempeñado cargos académicos.	53
Senadores elegidos por la Academia.	59
Señores que ejercen hoy los cargos académicos.	60
Sres. Académicos de número, por orden de antigüedad.	61
Académicos correspondientes españoles y extranjeros.	67
Comisiones permanentes de la Academia.	70
Lista de Sres. Académicos de número, por orden de asistencias, en 31 de Diciembre de 1889.	72
Lista, por orden de fechas, de los señores Académicos que han fallecido, desde la fundación del Cuerpo; con expresión del número de sesiones á que asistieron, seguido del escalafón de éstas.	76
Escalafón por asistencias.	83
Académicos de número que han renunciado sus plazas, con expresión de las sesiones á que concurrieron, seguido del escalafón de asistencias; y electos cuyo derecho se declaró caducado, por no haber tomado posesión.	85
Correspondientes que han fallecido.	87
Días en que se celebrarán las Juntas ordinarias en el año de 1890.	88
Catálogo alfabético de las publicaciones de la Real Academia.	89

PUNTO DE VENTA.

Madrid.— En el local de la Academia,
el Conserje.

УВА. ВНС. ЛЕГ 24-3 н°1865

UVA. BHSC. LEG 24-3 n°1865

UVA. BHSC. LEG 24-3 n°1865



UVA. BHSC. LEG 24-3 n°1865